

**lo mejor**  
*está por venir*



**Horizonte:**  
**Ganar 2019**  
**Propuesta política**

**Firman este documento:**

Enrique Abad Fortuny

Francisco Javier Bermúdez Díaz

Inés China Mederos

Olivia Fernández Lenaers

Laura Fuentes Vega

Eduardo Gestido Castilla

M<sup>l</sup> del Cristo González

Carmen González de la Rosa

Jean Michel Harang

Eduardo Hernández Falcón

Belén Hidalgo Martín

Rodrigo Laiz García

José Luis López Hernández

Francisco Carlos López Peña

Daniel Medina Claesson

Luz Mejías Barroso

Domingo Méndez Rodríguez

Lidia Cariana Mendoza Peña

César Merino Bruguera

Patricia Mesa Mederos

Said Muti Hernández

Sonia de Luis Hernández

Jacinto Ortega del Rosario

Cirilo Fernando Pérez Peña

José Alejandro Quintero García

María del Río Sánchez

Patricia Rodríguez Delgado

Enekoiz Rodríguez Noda

María del Pino Sánchez Bogatell

Ana Gloria Sánchez Ruano

Noemí Santana Perera

Carlos José Savoie Pérez

Yolanda Serrano Ávila

M<sup>a</sup> del Pilar Villarmín Chamorro

Raquel Melo Dorta

Uriel Ione Acosta Febles

Mar Rodríguez

Arnaldo González Casanova

Antonio José Fuentes Díaz

Ángel Montesdeoca Díaz

Roberto Martín Fernández

Miguel Ángel Briganty Correa

María Beatriz Navarrete Lavers

María del Pilar vega González

Javier Sánchez González

Laura González Carracedo

Ana Estefanía Perera González

Juan Carlos Abad Ojeda

Inmaculada Febles

Suárez



## **HORIZONTE: GANAR 2019** **PROPUESTA POLÍTICA**

Isabel García Díaz

Antonio Chamorro Segovia

Pino Sánchez Sánchez

David Afonso Delgado

María Teresa Fernández Molina

Ricardo Montesdeoca Calderin

Marcelino Acosta Quintero

Adelaida Álamo González

Fátima Barroso Llanos

Javier Acosta Cairós

Germán Pérez Peña

Rubén Álvarez Domínguez

José Luis Perera González

Gloria María Perera González

Lucia María Rodríguez Perera

Gloria María Rodríguez Perera

Denisse Da Rocha.

José Daniel Soto Vega

Alejandro Ortega Quintino

Candelaria Ávila Macías

Adán Callejo Dos Reis

Enrique Alemán García

Alejandro Vara de Gabrie

Claudio Briones Barrera

Reimer Jiménez Molina

Jorge Gómez Rodríguez

Pablo Pérez García

José Javier González Guzmán

José Ignacio Tristán de la Bandera

Marcos Lojo Jiménez

José Manuel Hdez. Caraballo

Alejandro Alonso Vega

Jandi Velasco Gómez

Fco. José Galdós Rossi

Sonia del Valle Chávez

Ana Belén Felipe Pérez

Marián Domínguez Bautista

Domingo Rodríguez. Zaugg

Diego A. Calcines Pérez

M<sup>a</sup> Jesús Pellejero Rodríguez

Javier Santana Pérez

Manuel Perdomo Armas

Obdulia Betancor Perdomo

Verónica Suárez Ávila

Montserrat Trejo Sánchez

Jorge Sancho González

Juan Antonio Ruiz Delgado

Manolo de la Rosa Hernández

Francisco López Peña

Begoña Villahoz Pérez

Alba Cantón López

Juanjo Cuadrado del Río

## **HORIZONTE: GANAR 2019** **PROPUESTA POLÍTICA**

Javier Pérez Figares

María Condo

Nuria Rodríguez Rico

Jorge Espinel

Miguel del Río Sánchez

María del Pilar Villahoz

Sherezade R. García

Armando Rodríguez Frías

Ana Rosa Martín de Ganzo

Pedro Manuel Santana Tadeo

**lo mejor**  
*está por venir*



## Índice

|   |              |
|---|--------------|
| <b>1. Canarias en el marco político del Estado Español</b>                | <b>7-10</b>  |
| <b>2. La situación política de Canarias</b>                               | <b>11-15</b> |
| Las instituciones   | 11           |
| Las especificidades de las élites económicas                              | 11-13        |
| Turismo   | 13-14        |
| La situación de las capas populares                                       | 14-15        |
| <b>3. La coyuntura actual</b>   | <b>15-18</b> |
| El significado del nacimiento de Podemos                                  | 15           |
| La crisis del tripartito canario  | 16           |
| Cierre del ciclo electoral  | 17-18        |
| <b>4. Rescate ciudadano, democracia, proyecto constituyente</b>           | <b>18-28</b> |
| Contra el austericidio  | 18-20        |
| Conquista de los derechos sociales y políticos. Reforma electoral         | 20           |
| Municipalismo   | 20-22        |
| Defensa del medio y del Patrimonio de Canarias                            | 22-23        |
| Educación   | 23-24        |
| I+D+i+R   | 24-25        |
| Estatuto para Canarias  | 25-26        |
| Canarias, una apuesta por la Paz.   | 26-27        |
| Sáhara  | 27-28        |
| <b>5. Construir Podemos Canarias</b>                                      | <b>28-31</b> |
| Nuestra asamblea ciudadana  | 28           |
| Feminismo   | 28           |
| Realidad territorial  | 29           |
| Participación en luchas y movimientos sociales                            | 29           |
| Construir un bloque histórico de cambio                                   | 29           |
| Medio rural y marino  | 29-31        |
| <b>6. Las tareas políticas de la nueva etapa</b>                          | <b>32-40</b> |
| Fortalecer el movimiento popular y la presencia de Podemos en la sociedad | 33-34        |

## **HORIZONTE: GANAR 2019**

### **PROPUESTA POLÍTICA**

Bloque histórico del cambio 34  
Por un modelo social e institucional de Canarias para la gente 35-37  
Preparar el asalto electoral de 2019. Ganar los ayuntamientos y  
cabildos 37-38

Tareas organizativas. 39-40

## **7. Anexos 40-61**

La Juventud en Canarias. 40-42

La salud y sanidad canaria que queremos 43-60



## **1. Canarias en el marco político del Estado Español**

**Canarias y el Estado español sufren desde hace años una crisis multidimensional cuyas consecuencias son cada vez más dramáticas.**

Es una crisis, a la vez ecológica, energética, social, ciudadana, política, económica, cultural y ética. El estallido de la burbuja financiera en 2008 ha profundizado y ampliado su dimensión territorial.

Los resultados electorales en las diferentes convocatorias producidas desde el nacimiento de Podemos Canarias, la presencia en las diferentes instituciones Ayuntamientos, Cabildos, Parlamento Autonómico, Congreso de los Diputados y Parlamento Europeo **debe servirnos para ser conscientes de la dimensión política a la que nos enfrentamos en esta nueva etapa.**

Se ha conseguido irrumpir en una esfera que unos pocos creían cotos cerrados para la inmensa mayoría de nuestro pueblo. Y nuestra presencia ha propiciado poner el acento en lo social y en ser responsables con lo público.

**A lo largo de varias décadas, los Gobiernos en nuestras islas (CC-PP-PSOE) han ejercido una “política de amiguetes”, generando un pueblo a la cola del Estado de Bienestar,** a la cola en inversión en Educación, en Sanidad, en Dependencia, en Políticas sociales, en Investigación, etc.

Frente a este panorama la sociedad canaria respondió con importantes movilizaciones ciudadanas, como fueron el 15-M, las mareas verdes contra los recortes en educación pública, la Plataforma de afectados por la Hipoteca, la marea blanca por una sanidad pública, gratuita y de calidad, entre otros.

Mención especial hay que hacer del intento de “vender” nuestros fondos marinos a una empresa privada para la extracción de petróleo con métodos poco garantistas tanto para nuestras costas como fondos marinos. Las movilizaciones contra las prospecciones petrolíferas fueron un revulsivo social que canalizó mucha de la rabia e impotencia de nuestra sociedad, gracias a dichas movilizaciones se consiguió paralizar las pretensiones del Gobierno del Estado al servicio de las multinacionales.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

**No debemos olvidar que estas respuestas ciudadanas fueron y son la fuerza motriz de Podemos Canarias.** Nuestros retos, tal y como hemos acordado en Vistalegre II, para construir nuestra victoria en 2020, giran en torno a varias ideas fundamentales:

- ✓ Una sociedad sin miedo al cambio: sumando a los y las que faltan, sin dejar a nadie atrás.
- ✓ Avanzar en la constitución de un bloque histórico de cambio.
- ✓ Desde el ámbito social e institucional trabajar por instituciones al servicio de la gente

El Estallido de la burbuja financiera en 2008 ha profundizado y ampliado su dimensión territorial, adoptando en Canarias características específicas propias, debido en gran parte al carácter históricamente dependiente de la economía y de la sociedad canaria del exterior. Esta dependencia excesiva se refleja en la extraversion de su economía (vertida hacia el exterior) en los diferentes sectores; ha existido y existe en el sector primario (plátano, tomate), existe en el sector terciario o de servicios (turismo), en cuanto al sector secundario o industrial es prácticamente inexistente en Canarias.

Una de las características específicas propias de Canarias en cuanto a la crisis iniciada en 2008 es que **a pesar de situarnos como territorio líder en turismo dentro del Estado y el que más dinero aporta a España en ese ámbito, tenemos un índice de paro superior y un nivel de desigualdad también superior a la media del resto del Estado.**

La actitud de los poderes políticos y económicos ha sido, en general, la de acentuar las medidas neoliberales autoritarias. Asistimos al crecimiento de la ultraderecha xenófoba, racista y fascista en varios de los países europeos y en EEUU. Frente la solidaridad entre los pueblos se levanta la ultraderecha como respuesta, ante la ausencia de una opción política que cuestione el neoliberalismo y que pueda aglutinar el descontento social.

**La UE es claramente un proyecto en crisis.** Frente a las ilusiones de la integración, de la vigencia de los derechos humanos y la prosperidad para todos, **la UE se ha convertido en motor de la globalización neoliberal, que condena a los países del Sur y del Este a subordinarse a los conglomerados financieros e industriales de los países ricos.** El “pacto social” está roto. El ejemplo más sangrante lo muestra el pueblo griego, condenado por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional a la pérdida



## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

de su soberanía y sus recursos para pagar una deuda ilegítima de la que la mayor parte de la ciudadanía ni es beneficiaria ni responsable.

**Hay que levantar, frente a la austeridad, el racismo y la xenofobia un proyecto radicalmente distinto, al servicio de una vida digna de ser vivida** para todas las personas.

Esa tarea ha empezado a realizarse en algunos países, como Portugal, donde, con el apoyo crítico de la izquierda se resisten a las imposiciones de la troika; en el Reino Unido, con el crecimiento, dentro y fuera del Partido Laborista, de una opción que rompe con la “tercera vía” de Tony Blair; en EEUU, durante las primarias del Partido Demócrata, con Bernie Sanders y hoy con la oposición a Donald Trump.

En el Estado español, en las elecciones del 26 de junio de 2016, el PP demostró su capacidad de resistencia, apoyándose en Ciudadanos y en el PSOE, auténtico pilar del régimen que, para servir al sistema, reniega de cualquier veleidad progresista y se hunde en una crisis que puede conducirle a la irrelevancia.

Las élites que han saqueado nuestra tierra, para recuperar sus beneficios necesitan continuar la política de ajustes contra los servicios públicos, los derechos sociales y los salarios. A la vez que se recorta el gasto público aumenta el negocio privado en los servicios mediante “conciertos”. Las empresas ocupan el espacio de la Sanidad y la Educación. **El dique de contención frente a este tipo de políticas depredadoras es la existencia de Podemos.**

El cierre del ciclo electoral, con 71 diputados en el Congreso, grupo en el Senado, presencia en todos los parlamentos autonómicos, convierte a Podemos, y sus aliados electorales, en la tercera fuerza política del Estado, siendo primera o segunda fuerza en algunos territorios. Un éxito innegable, impensable hace pocos años. **Podemos se ha convertido en la principal herramienta político-electoral de las víctimas de esta crisis.**

En esta nueva etapa, **Podemos debe dar pasos para ser una fuerza política descentralizada, donde se integren las diferentes sensibilidades, donde el debate interno enriquezca.** Siendo el círculo la herramienta fundamental en su relación con la sociedad, apostando por la calle y la lucha social; retomando el trabajo por las bases.

Nuestra estrategia ha mostrado su eficacia, aunque hemos tropezado, sin duda, con el miedo al cambio promovido por La Trama. Frente a eso no vale ofrecerse como una opción amable, poniendo sordina a propuestas económicas rupturistas. Es necesario ahondar en nuestra vocación rupturista con el régimen, en la perspectiva de construir un bloque plurinacional y avanzar hacia un proceso

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

constituyente. **Para esa tarea tenemos que construir un Podemos vinculado a los movimientos sociales y al “empoderamiento” de la gente.**

En el Estado español hay dos grandes bloques políticos: el formado por el PP, PSOE, C’s, CC, etc; al servicio de las élites, y el nucleado en torno a Podemos y sus alianzas territoriales.

**Nuestros objetivos son:** recuperar la movilización popular y avanzar en la lucha por la satisfacción de las demandas anti-austericidas, en la conquista de la democracia.

Faltan muchos brazos. Es necesario ser “transversales”, aglutinando a todas las capas sociales que se vieron representadas en aquel lema que decía, *“no somos mercancía en manos de políticos y banqueros”*. **Esa transversalidad no es plantear una vuelta a la situación pre-crisis, sino un nuevo horizonte, un contrato social en una sociedad justa con una economía al servicio de la sociedad, sostenible medioambientalmente, y que aglutine a grandes capas de población** en un nuevo bloque histórico.

Es necesario ser conscientes de que la inmensa mayoría de la población asalariada, el 40% en el Estado y más en Canarias, no percibe por su trabajo más de 1000€ al mes, de que el 25% por encima de esa cifra llega en pocos casos a los 1500€. Aunque baja el paro los salarios no aumentan, el empleo es precario y *“nos sobra mucho mes al final del sueldo”*.

**Construir organización, base social, pasa no solo por un discurso adecuado, por campañas electorales impactantes, sino también, muy principalmente por participar y promover las luchas reivindicativas.** Se construirá la mayoría social sobre los pilares reivindicativos: Recuperación de los servicios sociales y los recursos económicos privatizados; democratización, avanzando hacia modelos participativos a todos los niveles.

Nuestra presencia en el tejido social y asociativo debe basarse siempre en el respeto a los procesos colectivos que tienen sus propias dinámicas y a la autorganización ciudadana acompañando dichos procesos ofreciendo, siempre con humildad, propuestas y experiencias que permitan avances en las luchas.

## **2. La situación política de Canarias**

### **Las instituciones**

**Las instituciones políticas creadas durante el proceso de construcción del régimen del 78, consolidadas con las primeras elecciones autonómicas, son herederas de un pasado caciquil, cómodamente instalado bajo el franquismo.**

El Estatuto de Autonomía, fue aprobado en el Congreso mediante la opción más restrictiva, vía artículo 146 de la Constitución Española, sin participación ni consulta a la ciudadanía; tenemos un sistema electoral, que es la menos proporcional de los conocidos; un Régimen Económico-Fiscal a la medida de las élites; todos son instrumentos para asegurar la continuidad del dominio de los grupos dirigentes. Y todo ello apoyado en el régimen de un tripartito turnista en el poder, con el PP, PSOE y CC, que nunca se ha cuestionado este orden institucional. Estas estructuras, sin una vinculación real con las mayorías sociales, han permitido también la concentración del poder económico en Canarias en un pequeño grupo de millonarios.

### **Las especificidades de las élites económicas**

Históricamente los beneficios de las élites económicas se han basado en la agricultura de exportación y en la renta por la situación en las rutas internacionales marítimas

Durante los últimos años del franquismo, estos grupos aprovecharon el crecimiento del turismo y de la construcción. Las transformaciones económicas dieron lugar al crecimiento urbano, a la emigración entre islas y hacia las zonas turísticas, lo que provocó una disminución sustancial en la economía canaria del peso de la agricultura.

El turismo europeo es atraído por la oferta de sol y playa, y en los últimos años, por la garantía de tranquilidad frente a otros destinos del Sur y el Este del Mediterráneo.

La dedicación turística ha tenido como resultado la ocupación costera de las islas, con las consecuencias que hoy son evidentes: degradación ambiental y paisajística, del Patrimonio Histórico Canario (arqueológico, antropológico, etnológico, etc.) y para las poblaciones locales que se ven afectadas por la acción de capitales especulativos, contaminación del suelo, el subsuelo y las aguas marinas, reducción de acuíferos, dependencia de desaladoras. La orientación turística

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

consume el suelo, es contaminante y dependiente en muy alto grado de las energías fósiles. **El modelo turístico desarrollado no obedece a un plan estratégico enfocado para, desde y por las mayorías sociales sino en favor de los grupos dirigentes mencionados.**

En el sector terciario trabaja más del 70% de la población ocupada. **La mayor parte del empleo es de baja cualificación y salarios reducidos.** El altísimo porcentaje de paro dificulta la lucha reivindicativa y contribuye a mantener bajos salarios.

El pánico colectivo que supusieron las vergüenzas de las juergas de políticos y banqueros justificaron irónicamente las sucesivas reformas laborales que han causado la crisis de verdad, la de los trabajadores, la crisis mediante la cual se transfieren los derechos adquiridos de las personas y sus rentas a aquellos que la causaron. **Estas reformas laborales, junto a los recortes en sanidad, educación y pensiones han sido la mayor estafa.** Sólo esta circunstancia puede explicar el hecho de que contemos, en Canarias, con una tasa de paro del 25%, donde la industria turística, motor de la economía canaria, no es que no se haya visto prácticamente afectada por esta mal llamada crisis, es que se encuentra en pleno auge y batiendo récords históricos sin que esa riqueza revierta en la sociedad en su conjunto.

Las condiciones de trabajo y salariales han empeorado con la crisis económica, que prácticamente nunca ha afectado al motor de la economía canaria. **La crisis es, principalmente, el resultado de la reducción del gasto y el empleo públicos.**

El empresariado canario se ve favorecido, de otra parte, por instrumentos fiscales que aumentan sus beneficios netos:

**El Régimen Económico y Fiscal (REF)** facilita altas tasas de beneficios mediante la Reserva de Inversiones de Canarias, que limita el impuesto de Sociedades, con la condición de invertirlos en mejorar el empleo, la competitividad y modernizar la actividad. Realmente, es un instrumento de evasión legal de impuestos. Una formulación descarnada de que no son necesarios recursos en manos del sector público.

**El Régimen Específico de Abastecimiento (REA)**, otro de los instrumentos del REF, permite la importación de productos agrícolas y ganaderos subvencionados con el pretexto de que así se mantienen bajos los precios. Compite deslealmente en precios con la producción agraria interior y la desplaza del mercado.

**La Zona Especial Canaria (ZEC)** favorece la importación de capitales con baja imposición, exenciones y facilidades de retorno de la inversión.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

Las ayudas del **Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrícolas de Canarias (POSEI)** destinado a proteger la producción interna, es más un instrumento para subvencionar, muy desigualmente, determinadas producciones agrarias.

Los grupos dominantes, durante la Transición, apoyaron a UCD y a AP. Luego, con las elecciones municipales, tomando como base las estructuras caciquiles, se crearon partidos de corte insularista que luego se agruparon en las AIC (Agrupaciones Independientes de Canarias). **Más adelante, a finales de los ochenta, se formó Coalición Canaria, que, con la incorporación de miembros de la coalición de izquierda, ICAN, adquiere pedigrí nacionalista.** La izquierda canaria queda a partir de ese momento prácticamente desarmada al haber, gran parte de sus referentes, abandonado las luchas sociales a cambio de cargos políticos en la administración. Quedando pocos referentes políticos en la izquierda.

Lo común a las estructuras políticas creadas por las élites económicas es su defensa del REF, como normativa que garantiza una fiscalidad muy baja. Su demanda tras la última reforma es “blindar constitucionalmente” este REF, es decir, no condicionar de ninguna manera las exenciones fiscales. La articulación de las élites locales en el Estado se fundamenta en el respeto del mismo a los privilegios fiscales, en la ausencia de competencia con el mercado interior español. Por otro lado, Canarias recibe transferencias netas de los Presupuestos Generales del Estado.

Hablamos de unas élites que ni tributan ni reinvierten beneficios y que responsabiliza al Estado de la insuficiencia de servicios, de las bajas prestaciones públicas, del crecimiento del paro. Se beneficia de que todos los partidos con presencia institucional han defendido este régimen fiscal. También de que los grupos más supuestamente a la izquierda han compartido en buena medida esta posición.

### Turismo

**La historia del turismo en los últimos 55 años está ligada a la construcción** o lo que es lo mismo, a la especulación.

La sociedad en ese proceso pierde espacio público, paisaje, identidad y recursos públicos.

Las rentas salariales son cada vez más pequeñas y el explotador mantiene el beneficio a costa de reducir los salarios.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

En Canarias la redistribución de la riqueza pasa por el reparto de la renta del sector. La socialización del beneficio es una reivindicación legítima. La contención de la ocupación de suelo es un freno a la especulación y degradación del paisaje.

Ante la no diversificación de la estructura económica y la poca iniciativa para adaptarse a nuevas actividades de alto valor añadido, la actividad turística adquiere mayor peso en el conjunto del PIB.

El transporte aéreo es el medio de transporte más importante de las Islas Canarias. La gran mayoría del turismo que viene a Canarias viene mediante este sistema. El transporte entre islas de pasajeros es mayoritariamente también aéreo, debido a la rapidez del desplazamiento. De ahí que este sector se haya convertido en primordial para las islas.

Sin embargo, **los rendimientos millonarios que reporta el transporte aéreo en Canarias, no revierte en beneficio de la mayoría de la población** pese a que con el dinero público se han realizado las grandes infraestructuras aeroportuarias y se financia gran parte de dicho transporte.

**Nuestra apuesta en la industria turística es por la sostenibilidad: ambiental, económica y social.** Todas y cada una de las decisiones políticas deben tener en cuenta el coste social. Es urgente sustituir la actividad turística por un turismo integrado medioambientalmente y culturalmente.

**En Podemos debemos estar atentos a los movimientos sociales que hacen hincapié en la defensa del suelo, el medio ambiente, el empleo digno y a la defensa del uso residencial del suelo** frente a la especulación turística.

### La situación de las capas populares

Desde el inicio de la crisis, hacia 2008, **el paro ha aumentado hasta llegar casi al 30% de la población activa.** El paro juvenil ha llegado hasta el 55%. El empleo femenino ocupa sectores de muy bajos salarios y condiciones de trabajo penosas.

El crecimiento del turismo y las actividades relacionadas no ha disminuido sustancialmente el paro, sino que más bien ha aumentado la carga de trabajo. Hay mucha contratación temporal y a tiempo parcial.

La falta de un tejido productivo diversificado que demande personal cualificado ha hecho depender a la población del sector



## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

turístico y de la construcción. Cuando una de ellas disminuye su actividad hace aumentar rápidamente el paro.

Las reformas laborales, la reducción de empleo e inversión en el sector público, explican las consecuencias de la crisis en Canarias.

La inhumana ofensiva patronal ha provocado el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población y el aumento del paro. De otra parte, las congelaciones y reducciones salariales, las reformas laborales y de pensiones de Rodríguez Zapatero y agravadas por las de Mariano Rajoy han debilitado la capacidad de presión de las capas populares.

Los sucesivos gobiernos autonómicos desde el inicio de la crisis han apoyado estas medidas de austericidio, disminuyendo el gasto público y la capacidad de redistribución de la riqueza. **Los tres partidos responsables de estos gobiernos (CC, PSOE y PP), no solo han deteriorado los servicios públicos, sino que también, con sus medidas, favorecen el crecimiento del sector privado en sanidad y educación.**

### 3. La coyuntura actual

#### El significado del nacimiento de Podemos

**En febrero de 2014, primero en Las Palmas y luego en La Laguna, se constituyeron los primeros círculos de Podemos Canarias,** siguiendo el ejemplo del movimiento presentado en Madrid en el Teatro del Barrio de Lavapiés.

Podemos era la esperanza, la ilusión de quienes buscaban un referente político para dar respuesta a la austeridad. En cierta forma, era la continuidad del movimiento iniciado el 15-M de 2011.

Su crecimiento electoral fue constante desde mayo de 2014, elecciones europeas, pasando por las autonómicas de Andalucía, las autonómicas y locales de mayo de 2015, las autonómicas catalanas, las gallegas y las generales de diciembre de 2015.

En Canarias, el crecimiento de Podemos en las sucesivas confrontaciones fue también constante hasta diciembre de 2015.

## **La crisis del tripartito canario**

A la vez que irrumpía Podemos, los partidos que en Canarias han mantenido el consenso de la Transición han retrocedido electoralmente, tanto en las elecciones autonómicas como en las generales de 2015. El PP, a pesar de la recuperación en las elecciones de junio de 2016 queda lejos de los 9 diputados de noviembre de 2011. **El PSOE pierde espacio, así como CC, en beneficio de los partidos emergentes, principalmente de Podemos.**

Pese a los cambios electorales, el poder económico conserva el control mediante los tres principales partidos del sistema (los llamados trillizos) continuando la política de austeridad para el beneficio de las elites.

El pacto CC-PSOE se rompió en diciembre de 2016 por decisión de CC, ante las dificultades del PSOE para continuar aceptando las medidas unilaterales de CC: conciertos, desastre de la dependencia, de la atención al paro, pero, sobre todo, la decisión del reparto de fondos del FDCAN mediante la fórmula de la triple paridad, beneficiando a CC en su promoción del insularismo como estrategia para mantener el poder. Es paradójico e ilustrativo que algo que supone una pequeña partida del gasto público se convierta en motivo de ruptura. Se trata, simplemente, del reparto de recursos para mantener la clientela en el caso de CC. El seguidismo del PSOE con las políticas de CC, y su imposibilidad de articular una alternativa, lo sitúa en el declive generalizado de la socialdemocracia y en un alejamiento de su base social.

De otra parte, CC, tercer partido en número de votos en las elecciones de mayo de 2015, es el que tiene más diputados, 18, frente a los 15 del PSOE (primero en sufragios) o los 12 del PP, con más votos también que CC. **Gracias a un sistema electoral que sobre representa a la población de las islas no capitalinas**, sin que esto haya supuesto un mayor peso político de dichas islas, y a las antidemocráticas barreras electorales, **CC mantiene su capacidad de estar presente en el Gobierno**, eligiendo siempre a sus socios de coalición.

**El sistema que ha mantenido al tripartito durante últimos los 25 años parece estar agotado.** Su sustitución a favor de la gente depende del crecimiento de un proyecto que gane la confianza de la mayoría social, evitando el previsible rearme de las elites a través del apoyo a nuevas opciones políticas. **Nuestro trabajo es construir esa mayoría mediante el impulso de la democracia participativa, la defensa del territorio, de la propiedad común y la redistribución del fruto del trabajo entre toda la sociedad**



## **Cierre del ciclo electoral**

Pasado el ciclo electoral iniciado en mayo de 2014, cerrado con el golpe del 1 de octubre de 2016 en el Comité Federal del PSOE, con el que se admite dar el gobierno al PP, **ha llegado la hora de un balance, de decidir un programa y una estructura organizativa para este nuevo periodo.** Esta próxima Asamblea de Podemos Canarias continúa el trabajo iniciado en Vista Alegre II, plasmando territorialmente lo aprobado. Por otro lado, concretará el análisis específico, las propuestas acordes y la aprobación de la estructura organizativa que necesitamos.

Haremos frente a la continuidad de la línea de austeridad que exigirá la Comisión Europea: reducción del gasto público, probable nueva reforma laboral y del sistema de pensiones.

La recuperación de beneficios se consigue con políticas antidemocráticas que cercenan derechos y libertades; con políticas económicas de reducción del gasto social y privatización de servicios; con el pago de la Deuda y sus intereses; con las subvenciones a la banca y a las grandes empresas. El pago de la Deuda se ha convertido en la primera obligación presupuestaria tras la reforma el artículo 135 de la Constitución Española, complementada luego con la Ley Montoro.

**Podemos ha trastocado el tablero político y hace más difícil el mantenimiento del control.** Ha logrado un notable apoyo entre la juventud y en el segmento de edad hasta los 45 años, según todas las encuestas. De esta orientación ha sido buen ejemplo el resultado de las diferentes convocatorias electorales.

**La potenciación de los Círculos, su implantación, su capacidad de generar propuestas y de toma de iniciativas, serán indispensables para la construcción desde la base de un movimiento político-social** que confronte con el poder económico logrando la transformación en beneficio de la mayoría.

Es necesario que construyamos un Podemos pegado al terreno, a la situación específica, con dirección elegida y controlada desde la base, colegiada, que responda a un programa decidido colectivamente.

Construir un Podemos que dé respuesta a la continuidad de las políticas de austeridad en la comunidad canaria, la que tiene un mayor crecimiento económico del Estado.

Un partido que participe en las luchas sociales, fuertemente relacionado con los movimientos sociales.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

Porque la transformación social, la salida de la austeridad no vendrá simplemente de una victoria electoral. Luchando contra las consecuencias de la crisis podremos revertir la hegemonía ideológica de la derecha y construir la nueva, el nuevo “sentido común”. **Vencer no es simplemente ganar las elecciones. Se trata de ganar socialmente, con una mayoría movilizadada, con un nuevo proyecto de sociedad.**

### 4. Rescate ciudadano, democracia, proyecto constituyente

#### Contra el austericidio

##### Acabar con la pobreza y el paro

**Es necesario defender a los desempleados, en primer lugar, a los de larga duración**, exigiendo subsidios por tiempo indefinido y un sistema de garantía de rentas. Aumento del poder adquisitivo de los salarios. Por la protección a las personas en riesgo de exclusión social, especialmente a las familias monoparentales y a la infancia que debe recibir una especial atención.

**Luchar por el empleo**, las condiciones de contratación y la estabilidad en el empleo.

Promover el sector primario, el empleo público, diversificar la economía y apostar por la generación de cooperativas de trabajo impulsadas desde el municipio.

**Por la vivienda**, contra los lanzamientos sin alojamiento alternativo. Por un parque de vivienda pública a precios asequibles.

**Por la atención a la dependencia**, en la que Canarias ocupa el último lugar del Estado.

**Por el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones**, la elevación de la pensión mínima y el fin de la brecha de género.

#### Defender los servicios públicos

**Sanidad pública universal, gratuita y de calidad.** No a los conciertos sanitarios. Fin de las listas de espera. No al copago farmacéutico.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

**Enseñanza pública**, obligatoria desde los cero a los 18 años, gratuita, laica. No a los conciertos.

**No a la LOMCE.** Enseñanza infantil pública y guarderías públicas municipales.

### Por la propiedad pública y cambio del modelo productivo

**Recuperar la propiedad pública de sectores estratégicos:** producción de energía, banca, extracción, almacenamiento y distribución del agua; transportes públicos, puertos, recuperación de una compañía aérea de carácter público, así como los servicios de handling. y gestión de la navegación aérea civil. Remunicipalización de los servicios públicos (limpieza, alumbrado y aguas).

**Potenciar las empresas públicas.** Crear un turoperador público Canario para luchar contra los turoperadores privados que empujan los precios a la baja, repercutiendo negativamente en las condiciones laborales de los trabajadores del sector.

**Una política de rehabilitación turística basada en la adquisición por parte del sector público de aquellas infraestructuras obsoletas o degradadas para su recuperación y explotación pública**, frente a la política actual consistente en regalar el dinero de los impuestos de los trabajadores a las grandes cadenas hoteleras que se niegan a reinvertir beneficios en la renovación de sus propios establecimientos.

Nuestro modelo turístico no puede continuar basándose en una depredación constante y sin fin de nuestro frágil y escaso territorio. Es por ello que **apostamos por una no ampliación del número de camas turísticas y del territorio a ocupar**; que tendría como efecto que, al congelarse la oferta en un contexto de incremento de la demanda, los precios de los alojamientos turísticos suban.

Esto supondrá:

- ✓ Un incremento del dinero que dejan los turistas en las islas.
- ✓ Una mejora gradual de la calidad del turismo sin necesidad de recurrir a la construcción de inmensos resorts de cinco estrellas que han demostrado ser aún más insostenibles que el tradicional turismo de masas.
- ✓ Un incentivo para diversificar nuestra economía que rompa de una vez con el destructivo binomio ladrillo/turismo.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ Una mejora en las retribuciones y calidad del empleo en el sector turístico al eliminarse la excusa patronal de los “estrechos márgenes de beneficios” derivada del ofrecer un destino que, pese a su inmenso atractivo, pretende competir eternamente a la baja en precios.

**Implantación de una “ecotasa” a la cama turística que sirva para compensar económicamente a nuestro archipiélago** por la huella ecológica que cada uno de los visitantes deja en nuestra tierra y que, como tal, ha de reinvertirse en la preservación medioambiental.

**Una política de inversión pública a través de universidades públicas e institutos de investigación en nuevas tecnologías** que compense la dejadez de nuestro empresariado local (que solo lo hace en hoteles y ladrillo) de invertir en los sectores que lo requieran.

### **Conquista de los derechos sociales y políticos. Reforma electoral**

**Por la derogación de las reformas laborales**, por la recuperación de los derechos sindicales, por la derogación de la Ley mordaza.

**Derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.** Contra la violencia de género. Por el reconocimiento y defensa de los derechos de las personas LGTBI.

**Defensa de las condiciones de vida de los migrantes** y lucha contra la xenofobia y a favor de la integración

### **Municipalismo**

**Entendemos el municipalismo como una herramienta de transformación institucional y de construcción democrática en manos de la gente.**

El Municipalismo surgido después de las grandes movilizaciones sociales y tras el resultado de Podemos en las elecciones europeas de 2014 supuso todo un desafío a la política caciquil que se ha desarrollado en nuestra tierra en las últimas décadas.

**PODEMOS no puede volver a dejar pasar la oportunidad de tomar posiciones en el contexto local.** Por eso, es indispensable llegar a las elecciones municipales con una organización fortalecida en los pueblos y ciudades del Archipiélago. A través de los Círculos y

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

Consejos Ciudadanos Municipales, que son las estructuras fundamentales en las que debe sostenerse nuestro proyecto, es necesario que se canalicen los mecanismos de participación política y social adecuados para fortalecer el partido a nivel local, incentivando desde el ámbito autonómico el trabajo continuado con la sociedad civil y los diferentes colectivos que a nivel municipal también operan en las Islas. Para ello, es ineludible propiciar el empoderamiento de la ciudadanía a través del respaldo de nuestros órganos de base, dotándolos de medios, potenciando su autonomía organizativa y su capacidad de acción política.

Hemos aprendido que las instituciones locales, su maquinaria administrativa y las políticas de recortes en recursos y autonomía, están encaminadas a impedir la aplicación de decisiones políticas en beneficio de la mayoría. Como consecuencia, los procesos participativos en la toma de decisiones, así como la agilidad en las respuestas a la ciudadanía hacen que debamos dotarnos de herramientas que nos permitan superar los bloqueos al que el propio sistema nos pretende arrastrar. Debemos evitar a toda costa que el proceso nos burocratice.

Para establecer un plan de trabajo desde el municipalismo debemos tener presente varios aspectos:

- ✓ **Debemos marcarnos objetivos políticos y ejes de trabajo** en el que todos los círculos y sus miembros en las instituciones tengamos clara nuestra hoja de ruta en política municipal.
- ✓ **Dotarnos de herramientas de coordinación** dentro de lo que podemos lo que permitirá llevar iniciativas colectivas en todo el territorio
- ✓ **Crear bancos de iniciativas, trabajos y proyectos puestos en marcha en todos los ayuntamientos y cabildos en los que estemos presentes.** Esto permitirá inspirar a otros municipios, así como conocer de forma concreta aspectos que se lleven a cabo de forma inmediata.
- ✓ **Facilitar mecanismos de comunicación, apoyo técnico y político.**

De cara a las elecciones municipales, serán los propios Círculos, la persona designada al frente de la Secretaría General Municipal y su equipo de trabajo, o bien los Consejos Ciudadanos Municipales, los responsables de acordar la pertinencia y confección, en coordinación constante con el Consejo Ciudadano Autonómico, de la candidatura que represente a PODEMOS en los próximos comicios, siempre y cuando se haya superado un proceso de primarias, se esté en

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

posesión de un programa político para la localidad, se demuestre la capacidad organizativa de las personas miembros y simpatizantes del partido y se den las condiciones para que nuestro partido pueda liderar, con el apoyo de otros colectivos y formaciones políticas, el proceso de cambio en municipio.

### Defensa del medio y del Patrimonio de Canarias

**Por un proyecto sostenible para Canarias que aborde el problema de sostenibilidad de una manera común, pero con la isla como unidad de actuación.** Un plan de choque medioambiental que refleje planes de actuación y que en última instancia persiga un cambio de modelo de desarrollo integral en Canarias: plan hidrológico, plan de recuperación de los hábitats, plan energético, plan agrario y un plan de tratamiento de residuos.

**Cambio de modelo en el sector primario:** hacia modelos agroecológicos. Reforma de los canales de distribución. Penalizaciones a modelos contaminantes.

**Cambio de modelo energético:** transición real hacia las renovables, desincentivar el uso de combustibles fósiles.

**Cambio en el modelo de uso y explotación de los recursos hídricos:** los planes de tratamientos de aguas, ya bien sea para su desalación y/o depuración deben ir acompañados de un modelo de energías verdes que en última instancia deriven en un cambio de modelo energético para las islas. El control público de los recursos hídricos de pozos y galerías que asegure la sostenibilidad del medio, que sería garante de la calidad de las aguas y ahondaría en la optimización del recurso.

**Recuperación de hábitats.** Planes de reforestación preservan el suelo, pero además una cubierta vegetal óptima ayuda a la preservación y regeneración (en su justa medida) de los niveles freáticos.

**Cambio de modelo de consumo/vida** que incida en el uso de transporte público, consumo de productos locales y ecológicos (ya no sólo por la calidad sino por la contaminación), el consumo energético en viviendas, etc. Para ello se pueden emplear medidas que incentiven determinados hábitos e incidiendo en políticas educativas.

Todo ello tiene que ir englobado en un **cambio de modelo laboral y económico**, supondría una empleabilidad estructural en Canarias, dotando de miles de puestos de trabajo tanto directos como indirectos. El entendimiento de que la Naturaleza y el Medio tienen un

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

valor, no sólo visual y de disfrute (de los habitantes de las islas y de sus visitantes), que además garantice los derechos de las generaciones futuras.

### Educación

**La Educación es sin duda el ‘arma’ más poderosa que tenemos para cambiar el mundo**, quizás no lo cambie a corto plazo, pero sin duda contribuirá a formar las personas que lo harán.

La Educación no es exclusivamente una cuestión técnica, como todos los aspectos de nuestra vida, está fuertemente ideologizada y politizada. No hay más que ver el irresponsable modo en que los últimos gobiernos españoles han cambiado las leyes generales de Educación según cambiaban. Quienes dicen que no hay política en nuestras acciones sociales cotidianas, están siguiendo las corrientes imperantes. Quienes dicen desideologizar la educación la están poniendo al servicio del neoliberalismo y de las ideologías dominantes.

*“Educar es enseñar a dudar”* **Podemos, como fuerza política del cambio, debe potenciar la Educación como uno de sus ejes fundamentales.** Si es difícil hacer nueva política sin introducir nuevas prácticas, actores y actrices, más aún será contribuir a una nueva sociedad sin que la Educación sea puesta en valor y transformada. En consonancia con eso, la Educación ha de ser uno de las áreas o Secretarías presentes en nuestro CCA. La Educación no se ciñe solo al ámbito educativo formal.

La educación, a lo largo de la vida, incluye programas para personas adultas, programas profesionales de Educación no formal y otros espacios educativos. Los centros educativos deben ser espacios al servicio de la ciudadanía, fomentar la cultura y la educación en sentido amplio y favorecer la participación y los debates.

**La educación emocional, la educación en valores, la educación para la paz deben estar en el centro de nuestros objetivos, de forma transversal, en todos los ámbitos y en todos momentos de nuestras vidas.** La eliminación de la violencia, buscando estrategias de solución pacífica de conflictos, debe ser prioritaria en nuestro sistema educativo, desde las edades más tempranas y a lo largo de toda la vida. Cuando hablamos de violencias, incluimos también las violencias machistas, como dice la magistrada **Gloria Poyatos** *“El machismo es una enfermedad de transmisión social y su antídoto o vacuna es la educación”*.



## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

La educación pública está amenazada por los recortes y por su degradación en favor de la privada. Frente a esto:

- ✓ **Nos posicionamos contra la LOMCE**, que segrega al alumnado desde temprana edad, diferenciando itinerarios educativos por origen social.
- ✓ **La pública debe ser la prioridad**, los conciertos educativos, que se plantearon como una solución temporal, deben ir disminuyendo progresivamente hasta que la totalidad de la red educativa sea pública.
- ✓ **Por la enseñanza obligatoria, gratuita, pública, laica**, desde los cero a los 18 años. Contra la segregación por sexo u orientación sexual.

### I+D+i+R

Tal y como viene señalando Podemos en los distintos documentos políticos y programas electorales **la investigación, el desarrollo y la innovación son elementos sustanciales para la recuperación y el crecimiento económico**. El tan necesario cambio del modelo productivo en nuestro país debe estar cimentado sobre la base de una estructura que permita y estimule los avances tanto científicos como técnicos.

En Canarias esta necesidad se encuentra más acentuada que en la media de los territorios del conjunto del Estado y por este motivo es donde más se debe apostar por este modelo que supere al del ladrillo, ya fracasado. Canarias, que ya tiene algunas instalaciones científicas de proyección internacional debe apostar por convertirse en vanguardia de este sector precisamente porque es donde más se necesita: no tiene explicación alguna que unas islas que tienen las características ideales para la investigación en geotérmica, mareomotriz o eólica y que cuenta con un centro como el Instituto Tecnológico para las Energías Renovables (ITER) sea tan dependiente energéticamente y no sea una referencia mundial en investigación de fuentes alternativas de energía y de generación de patentes de titularidad pública, por poner un ejemplo. O que un archipiélago con tanta afluencia turística no investigue y desarrolle nuevas ideas y técnicas en este campo como sí hace otros países con menor valor patrimonial.

Un elemento central asociado a esta propuesta que nos equipare a países del norte de Europa como Alemania o Suecia es lo que podemos llamar la cuarta pata de este conjunto de elementos: **la “R” de retorno**. El retorno así definido sería el **conjunto de todos los**



## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

**efectos positivos, incluido el económico, que un conjunto de políticas genera y que puede y debe ser devuelto a la ciudadanía.** Es claro que, el resultado de todos los avances en esta materia, deben ser puestos al servicio del público en general, ya sea con colaboraciones entre centros de enseñanza o Universidades con los centros de investigación, ya sea creando publicaciones, ciclos o talleres... Pero el retorno en sentido amplio abarca muchas más cosas: **No se puede ser una empresa puntera en tecnología y que sus trabajadores y trabajadoras no se vean retornados con mejores salarios.** Es impensable que el éxito en innovación no venga aparejado a un compromiso ético del total pago de los impuestos correspondientes que va a retornar a la ciudadanía traducido en mejores servicios públicos. **Únicamente atendiendo a este cuarto elemento podemos aspirar a tener una economía competitiva pero democrática, avanzada, pero al alcance de todas y todos, puntera, pero sin dejar a nadie atrás: una economía al servicio del pueblo.**

### Estatuto para Canarias

**Un estatuto canario debería ser aprobado mediante referéndum, después de un amplio debate entre la ciudadanía y tras ser votado por un parlamento de Canarias,** elegido a tal efecto de manera verdaderamente representativa.

Canaria tiene derecho a decidir su marco de relaciones con el estado español y la UE, así como sobre el suelo, el cielo, las aguas limítrofes y que se declare la zona económica exclusiva, sobre las aguas y suelos marinos hasta la distancia de 350 millas de las islas; excepto donde haya de establecerse mediana con Marruecos, Portugal y el Sahara Occidental. Con el fin último de garantizar el uso de los mismos de manera sostenible para las generaciones futuras.

Que apruebe una **ley electoral de carácter proporcional con reconocimiento de las circunscripciones insulares y autonómicas;** y con reducción de topes electorales.

Que determine que **cualquier forma de propiedad queda subordinada al interés público.**

Que promulgue una **fiscalidad progresiva sobre las rentas de las personas, patrimonio, sucesiones y sociedades**

Que **la política aduanera proteja la producción interna y que determine aranceles bajos de importación sobre materias primas, combustibles, productos agrícolas, maquinaria y cualquier tipo de mercancía que fomente la actividad interior** y no compita con la

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

producción propia. Protección arancelaria a la producción interna agrícola, ganadera y de industrias transformadora.

Que se reconozca un **REF progresivo y redistributivo, que elimine los privilegios fiscales del empresariado** (como la Reserva de Inversiones de Canarias y la Zona Especial Canaria), **controle la imposición indirecta y el fraude en los precios finales que paga el consumidor**, así como **reformar el Régimen Especial de Abastecimiento** para que favorezca la importación de materias primas, combustibles, productos manufacturados y alimentos que no compitan con la producción local.

**Que se reconozca que Canarias es una doble realidad: la de un único archipiélago y la de cada una de sus islas.**

### Canarias, una apuesta por la Paz

Canarias es un territorio que posee un altísimo valor geoestratégico. Confluyen rutas comerciales entre América del Sur, África occidental y Europa. Esta posición destacada en gestión de rutas entre continentes, hace de Canarias un lugar fundamental en el desarrollo de política de Defensa no solo de nuestro país, sino en el desarrollo de las estrategias de la OTAN y de la Unión Europea.

Muchas han sido las manifestaciones en las que hemos demostrado el rechazo a las guerras, frente a las acciones y maniobras militares que tienen lugar en nuestras tierras y nuestras costas y contra las intervenciones en países de África o Asia. Una de las más importantes fue nuestro rechazo al Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el referéndum del 86 o el impedir que se estableciera un radar militar en la Montaña de Malpaso en la isla de El Hierro en 1990, entre otras.

En el referéndum de 1986 Canarias votó NO a la OTAN. **Continuamos exigiendo un estatuto de neutralidad para Canarias, rechazando la OTAN y la utilización de Canarias como base militar y para maniobras**, las cuales atentan contra la Paz y el Medio Ambiente.

Manifestaciones masivas como las del NO A LA GUERRA, renuevan ese compromiso con la paz que siempre ha tenido nuestra gente.

**Rechazamos Canarias como base para la penetración neocolonial en África bajo cualquiera de sus formas** (comercial y falsa ayuda humanitaria). Apostamos por la solidaridad en la relación con los pueblos vecinos del continente africano.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

**Nos negamos a que nuestro archipiélago se convierta en plataforma de ataque militar contra otros pueblos o en base de operaciones que atenten contra los derechos humanos.** De ello tenemos el ejemplo reciente del uso de nuestros aeropuertos de prisioneros que iban destinados a la base de Guantánamo.

### Sáhara

En Podemos Canarias defendemos nuestro archipiélago como un territorio de paz y solidaridad internacional y manteniendo unas relaciones de amistad con los pueblos vecinos, principalmente con la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) que se encuentra a poco más de ciento cincuenta kilómetros de nuestras costas.

**Condenamos la injusta situación que sufre el pueblo saharauí como consecuencia de la violación del derecho a la independencia de los territorios del Sahara Occidental**, que se ve obligado a sobrevivir en los campamentos de refugiados de Tinduf. Mientras se mantenga esta situación, Podemos Canarias impulsará en las instituciones en las que tenga representación que se contemplen partidas presupuestarias para contribuir a paliar las condiciones en las que se ve obligado a sobrevivir la población saharauí refugiada

**Denunciamos la actuación del Gobierno de España, que durante décadas ha incumplido con su responsabilidad de descolonizar el territorio del Sahara Occidental** como administrador del territorio actualmente ocupado ilegalmente por Marruecos.

Además, **exigimos el cese inmediato de la venta de armas a Marruecos**, que conlleva la generación de un clima bélico que favorece la ocupación ilegal del territorio y dificulta la resolución pacífica del conflicto.

Expresamos nuestra **repulsa a la brutal represión que sufre la población saharauí en dichos territorios ocupados** y al expolio de sus recursos naturales.

Exigimos el **respeto a la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia del 21 de diciembre de 2015 que establece que el Sahara Occidental no forma parte de Marruecos** y que por lo tanto no son aplicables a sus productos los tratados de la UE, sino que además cualquier tráfico con productos del Sahara Occidental tienen que ser autorizados por los representantes del Pueblo Saharaui.

Solicitamos la **inmediata puesta en libertad de los presos**

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

**políticos saharauis** y el archivo de todos los juicios políticos pendientes.

Solicitamos competencias en la protección en Derechos Humanos a la **Misión de Naciones Unidas para el referendo en el Sahara Occidental (MINURSO)**.

**Podemos Canarias reconoce a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), como estado soberano e independiente** y exigimos la celebración de un referéndum de autodeterminación libre, transparente, verificable e imparcial.

## 5. Construir Podemos Canarias

### Nuestra Asamblea Ciudadana

La estructura organizativa decidida en Vista Alegre I ha probado sus limitaciones. Una nueva estructura, unas nuevas reglas se han aprobado en Vista Alegre II. Con ellas es necesario dar un giro político-organizativo en esta Asamblea:

**Un giro hacia la democracia interna, hacia la participación y la capacidad de decisión en afiliación en cada ámbito facilitando la realización de referéndums en las decisiones políticas importantes.** En las votaciones internas tanto telemáticas como presenciales se respetará escrupulosamente los resultados sin que haya sombra de duda. Los órganos de dirección se elegirán de forma transparente, respetando la proporcionalidad y asumiendo la pluralidad de la organización. Todos los órganos estarán sometidos a la decisión y el control de las asambleas ciudadanas de su ámbito. **PODEMOS se diferencia del resto de los partidos por la voluntad de la participación de la ciudadanía en la toma de sus decisiones.**

### Feminismo

**Un giro hacia la participación de las mujeres, más allá de la paridad en las listas:** horarios de reuniones, guarderías; perspectiva de género en todas las resoluciones, mediante la existencia obligatoria de Secretaría Igualdad en todos los órganos de dirección; formación en criterios de igualdad, de respeto a las identidades sexuales.

## **Realidad territorial**

**Un giro hacia la territorialización:** lugares de reunión conocidos, sedes a las que poder acudir; actos públicos frecuentes; participación en las asociaciones vecinales y movimientos sociales. Convertir las plazas que son de todos en lugares de debate.

## **Participación en luchas y movimientos sociales**

**Un giro hacia la movilización:** conversión de los locales en centros de actividad y socialización. Participación en las iniciativas y luchas, tanto de barrios como sectoriales, temáticas o laborales.

## **Construir un bloque histórico de cambio**

**Un giro hacia la construcción de un bloque social:** no basta con Podemos; se trata de llegar a acuerdos y alianzas con movimientos y organizaciones, a partir del nivel local.

Podemos es algo más que su propia realidad organizativa. Su valor simbólico y de sus emblemas es una enseña que concita el apoyo de amplios movimientos sociales. Es una base para alcanzar una mayoría social y cambiar nuestro país.

## **Medio rural y marino**

**Canarias tiene que cuidar más su suelo, su mar y su cielo, recursos naturales por preservar y conservar, como fuente primaria y potencial productivo.** Unos recursos ahora utilizados como fuentes secundarias expoliadas y explotadas al servicio de un turismo cada vez más insostenible y todo esto ha sido muy favorecido por el partido “nacionalista” canario. Recursos que deben ser garantes una economía sustentable que garantice una economía autoabastecedora de productos agrícolas, pesqueros y de energías limpias, que no impulse y favorezca el poder de unos pocos y sí el bienestar de los y las canarias. Una Canarias que cuide, conserve y preserve su patrimonio cultural, natural, intangible, etnográfico, etc.

Nuestros valores naturales son de un gran reconocimiento mundial, Canarias geológicamente, ambientalmente, astronómicamente también existe.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

El volver a poner en alza esos valores pasan por primar los espacios naturales sobre el suelo urbanizable, **potenciar la I+D desde las instituciones** devolviéndole a los técnicos de estas áreas (Medio Natural, Agricultura, Pesca, Forestal, Residuos, Energías) todas sus competencias, ayudas, presupuestos suficientes.

Y potenciarlas mediante la **cooperación con otras áreas como el empleo, turismo, arqueología, cultura, etc.** Fomento del empleo mediante el cuidado y conservación de los espacios naturales protegidos.

Colaboración con ayuntamientos y cabildos creándose una auténtica **red colaborativa de estrategia ambiental**

**Potenciación de un turismo más que “sostenible”**, un turismo necesariamente integrado medioambientalmente y culturalmente en la sociedad canaria.

**El cambio climático es una realidad en Canarias:** tomar medidas de observación de cambios y efectuar labores de enmienda. Es necesario conocer los trabajos de ONGs y especialistas al respecto mediante comisión técnica permanente.

**No a la Ley del Suelo** ni a otras leyes que no contemplen el impacto ambiental de sus medidas.

**Potenciar la prevención de incendios con labores forestales** durante todo el año y enfocadas a limpiezas de barrancos, erradicación de especies invasoras, recuperación de usos y oficios del monte.

**Recursos naturales y energías limpias**, Canarias cuenta en las costas con la energía mareomotriz, en cumbres con el viento y en el cielo con la solar, Canarias rebosa energías limpias que pueden además ayudar a frenar al cambio climático, el ansiado autoabastecimiento y el abaratamiento de la industria tan necesario.

**Pesca sostenible y propulsión de Reservas marinas**, reducción y control de emisarios marinos al litoral.

### **Gestión de residuos sólidos urbanos**

Defender mediante la movilización política y la acción institucional la **soberanía alimentaria del conjunto de la ciudadanía**, a partir de una apuesta sincera por el desarrollo rural sostenible y endógeno.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

**Generar espacios para la reflexión política sobre el terreno en el medio rural**, fortaleciendo la formación de los miembros activos de los círculos rurales, y potenciando nuevos liderazgos sociales y políticos en el medio rural.

**Establecer alianzas con movimientos sociales y organizaciones diversas que desarrollen su actividad en el medio rural canario**, como medio para incrementar la comprensión y entendimiento de los problemas y necesidades de estas zonas por parte de PODEMOS Canarias.

**Interconectar las problemáticas directamente vinculadas con el medio rural con los debates y propuestas temáticas** (Educación, Sanidad, Igualdad, Ordenación territorial, Cultura, Industria, etc.) **de los diferentes ámbitos del partido.**

Los conocimientos y técnicas tradicionales depositadas en el patrimonio inmaterial de cada territorio deben cimentar la creación de proyectos de futuro que exploren nuevas fórmulas necesarias de desarrollo sostenible. El medio rural de los diferentes territorios de nuestro Estado plurinacional constituye un ámbito fundamental para conseguir la soberanía alimentaria a partir de modelos productivos que puedan sostener una alimentación saludable de las poblaciones urbanas reduciendo además la huella ecológica global del conjunto de la ciudadanía.

**Se hace necesaria la reproducción de la Comisión de Coordinación y Dinamización Rural a nivel autonómico en Canarias** con el fin de poder participar en esta comisión estatal, en su congreso de otoño y establecer las tan necesarias líneas de actuación a nivel rural en Canarias un territorio amenazado por una devastadora Ley del Suelo, una tierra que “gracias” a sus gobernantes vende su suelo por ley a empresas que sólo buscan el interés económico y no el bien común de los y las canarias.

Es por lo que se hace más necesario que nunca **desarrollar una estrategia de acción organizativa adaptada a las características de las áreas rurales**, mientras los discursos manejados en el plano comunicativo desde la organización autonómica han de ser elaboradas sobre una base integradora que supere la brecha entre lo urbano y lo rural.



## **6. Las tareas políticas de la nueva etapa**

El trabajo de hacer un diagnóstico certero de la realidad sociopolítica e institucional de nuestras islas nos debe llevar al planteamiento de qué tareas políticas son las prioritarias en la nueva etapa para construir un instrumento útil de transformación social con raíces fuertes en la sociedad.

Partimos de la ruptura del contrato social, que nunca fue un completo estado de bienestar para nuestra gente pero que contó con amplias capas de consenso por un lado y apatía por la falta de alternativa por otro; y partimos también del descrédito de los partidos del régimen del 78, que en Canarias supieron adaptarse a la realidad del proyecto político de las élites.

A pesar de los altos niveles de pobreza, de la precariedad laboral, de la desigualdad social y de la degradación medioambiental, y obviando respuestas populares muy dignas como el rechazo a las prospecciones, **faltan construir los cimientos que articulen desde distintos sectores sociales un modelo social, político e institucional que, en clave constituyente, acumule las fuerzas suficientes para impugnar al modelo actual.**

En el plano político-institucional, **la irrupción de Podemos en las instituciones canarias ha supuesto un elemento de visualización de una política nueva que está por venir.** Dicha irrupción fue histórica, trastocando el tablero político, e introduciendo voces nuevas y nuevos planteamientos que hasta entonces no había tenido ni de lejos esta implantación institucional; la denuncia de los privilegios de las élites y la clase política, el cuestionamiento de este REF, la denuncia de la promoción de un modelo de sociedad basado en la precariedad y la pobreza, la soberanía alimentaria y la destrucción de la producción agrícola por una políticas diseñada para favorecer a los importadores y a los grandes exportadores, poner en el primer plano de la lucha institucional los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI; todo esto y más ha acabado con la “monotonía” del turnismo entre los tres partidos del régimen, que en Canarias tiene a CC como principal exponente de la defensa de los intereses de la minoría privilegiada.



## **Fortalecer el movimiento popular y la presencia de Podemos en la sociedad**

Estos años de combates electorales, y por qué no decirlo, de procesos internos, ha quitado del foco, aunque no aplazado, el desarrollo de Podemos como partido-movimiento, como instrumento capaz de plantear alternativas políticas viables a favor de la mayoría social pero también como organización que tiene mil pies en la calle, en pleno contacto con la realidad de nuestra gente.

Toca ahora, una vez cerrado el ciclo de las elecciones y la configuración de Podemos como herramienta de lucha electoral, afrontar el desafío de implantarnos socialmente.

**Podemos necesita estar en cada barrio, centro de trabajo, de estudio.** Debemos ser parte de nuestra gente, ser pueblo, fundirnos en él. Eso implica ser capaces de avanzar en la articulación de propuestas con los movimientos sociales, pero también ir mucho más allá, poder llegar a esa gran mayoría social que no se encuentra organizada pero que padece como nadie las consecuencias de las políticas de austeridad y empobrecimiento. Facilitar la organización de la gente, con pleno respeto a la autonomía de sus decisiones, favoreciendo un empoderamiento ciudadano.

Más allá de eso, **Podemos no puede ser solo el altavoz de las reivindicaciones populares, tenemos que estar donde está nuestra gente**, en el día a día de la vida comunitaria, en su barrio organizando sus fiestas, en la construcción de las identidades locales.

**En definitiva, nuestra lucha es política, pero también cultural.** Los grandes consensos caídos después de la crisis, y de iniciativas ciudadanas como el 15-M o la Plataforma Antidesahucios, invitan a generar un nuevo sentido de época que va unido a la propuesta de país. Un nuevo sentido común en el que lo normal sea que la gente se indigne con un desahucio, en el que la aspiración sea una vida mejor, con derechos, en un medio sostenible y con solidaridad social.

**Es clave**, y ello debe ser reforzado en los próximos años, **el empoderamiento de los círculos como espacio de contacto directo con la ciudadanía**, de tejer redes con actores sociales locales, de aglutinar lo mejor de un pueblo, barrio, de ganar la legitimidad la acción y el ejemplo de cientos de militantes que intervienen políticamente en el día a día de su comunidad.

Por eso es fundamental el desarrollo de círculos sectoriales que conecten directamente con sectores sociales y profesionales que están deseando aportar al cambio social desde ámbito; es fundamental

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

estructuras de trabajo de barrio y de pueblos en los círculos municipales. Solo así plantar la semilla del día a día.

### Bloque histórico del cambio

Los grandes cambios políticos y sociales van acompañados de momentos de crisis, en el que las viejas instituciones e ideas ya no valen para la nueva sociedad que se abre paso.

Nuestra labor es articular ese nuevo bloque histórico de cambio, que responde a nuevos paradigmas y no a los del pasado, y avanzar en un proceso constituyente para nuestra tierra y todos los pueblos del Estado.

Ahora bien, este proceso no es inexorable, la Historia se encarga de enseñarnos que no hay nada escrito, que las dificultades objetivas de un régimen por continuar como lo había venido haciendo hasta ahora, solo se supera con la audacia de actores políticos que saben hacer una lectura correcta del momento de época.

**Hay abierta una ventana de oportunidad para el cambio político, pero las viejas élites y sus representantes trabajan sin descanso para cerrarla.** Un cierre en falso de esto proceso puede darse por errores propios o aciertos ajenos.

Un ejemplo de lo dicho lo podemos ver en la agenda política del actual gobierno de Canarias. Conscientes de los cambios que se avecinaban, el tripartito canario, con el rechazo del PP en clave postre, quiso cerrar el debate en torno a la arquitectura institucional de nuestras islas elaborando un Estatuto de Autonomía de prisa y corriendo antes de que las fuerzas del cambio irrumpieran en el parlamento canario.

Dichas dificultades en cerrar un modelo a su medida se evidencian en los retrasos del debate del Estatuto en Madrid, donde Podemos planteó una postura negativa a dicho texto, marcando nuevamente las diferencias con las fuerzas que pretenden restaurar y apuntalar el viejo régimen. Nunca más unas instituciones diseñadas sin la participación y protagonismo popular.

## **Por un modelo social e institucional de Canarias para la gente**

**Nuestro marco social e institucional es el derivado de la implantación de un modelo fruto del proceso de pugna política que viene de la transición**, en el que hay una reacomodación oligárquica al nuevo escenario y en el que las fuerzas que planteaban una ruptura democrática con la dictadura, al no conseguir dicha ruptura, son integradas en el nuevo sistema, junto a amplias capas populares, con una promesa de bienestar y progreso ligadas al proyecto europeo.

Sobra decir que ese régimen, que gozó de gran estabilidad durante 30 años, es puesto en cuestión por una grave crisis económica y por unas nuevas generaciones que no se sienten atadas a dichos acuerdos y cuya perspectiva de vida y futura se ve puesta en entredicho por la ruptura de las élites con cualquier compromiso con una sociedad justa y menos desigual.

Pero el desarrollo institucional y social del régimen del 78 tiene sus particularidades históricas en Canarias. Los cambios económicos y sociales de los últimos años en las islas configuran una nueva inserción en el reparto económico internacional. Pasamos de ser una economía dependiente que giraba en torno a la exportación de un monocultivo agrícola y una zona caracterizada de comercio de librecambio, exceptuando la época franquista, a pivotar en torno al monocultivo turístico en el que el bien que se “exporta” está en las propias islas, con un régimen económico y fiscal propio, caracterizado por la baja tributación, defendido a toda costa por las élites local en el proceso de integración europeo.

Todo ello ha configurado una sociedad con un mercado de trabajo centrado en el sector servicios, altamente precarizado, con altos niveles de paro y exclusión, pocas expectativas laborales en sectores económicos ajenos a los dominantes, y por tanto con baja cualificación, un escaso desarrollo de los servicios públicos y el sistema de bienestar social.

Sin embargo, pese a esta realidad, hay que reconocer que el sistema ha gozado de legitimidad social y que los tímidos avances sociales, muy lejos de la realidad europea, sirvieron para mantener el “pacto” apuntalado por un sistema electoral escasamente democrático en el que el tercer partido en votos puede ser el primero en escaños.

La realidad actual nos muestra la incapacidad del régimen en Canarias de imponer un régimen político que suponga un cierre a las aspiraciones democráticas de nuestro pueblo. Pero eso no significa que no estén trabajando en ello. Quien más claro lo tiene, pese a sus horas

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

bajas, es Coalición Canaria, mientras el PP sigue representando la cara dura de los intereses económicos más reaccionarios y el PSOE no sabe encontrar su nuevo espacio dentro de la crisis global de la socialdemocracia en Europa.

CC ha renunciado, si es que alguna vez tuvo ese propósito, a un proyecto global de Canarias. Su nueva apuesta se basa en resistir con el mantenimiento de la ley electoral, que a pesar de estar sobre la mesa en esta legislatura no va a ser, con toda probabilidad, reformada en sus aspectos esenciales, y en el fomento del insularismo, una vieja táctica de las élites, con el diseño de una autonomía vacía de contenido político, las transferencias de competencias a las islas como modo de contentar “jefecillos” locales con los cuales pactar y mantener el status quo. El reparto de los fondos de FDCAN en base a la triple paridad, o el pacto de los cabildos por el mantenimiento de la ley electoral, nada más y nada menos que en la casa de Nicolás Estévez, son un ejemplo de ello.

Frente a esto **tenemos el reto de plantear un modelo social, económico, político e institucional, alternativo al diseñado por CC y el resto del tripartido** y que consiga aglutinar en torno a sí a amplias capas populares.

El diseño de este modelo debe ir acompañado de nuestra acción institucional, acción social, y propiciando los espacios de encuentro que permitan configurar dicha propuesta de la mano de la sociedad civil.

**En lo social:** un modelo que apueste por unos servicios públicos fuertes, con una sanidad pública y educación 100% públicas, el desarrollo de los servicios sociales y cumplir con la deuda histórica de la Ley de Dependencia.

**En lo económico:** un modelo en el que la carga fiscal, y por tanto el mantenimiento de los servicios públicos, no recaiga en los asalariados. Revertir la situación de desigualdad social y del retroceso del porcentaje los salarios en la tarta de la riqueza, a través de un sistema fiscal justo. Recuperación de la iniciativa pública en la economía con una banca pública.

**En lo político e institucional:** unas instituciones que sean realmente representativas, a través de un sistema electoral justo. Una comunidad autónoma que vertebrar el territorio, en el que el poder se descentralice a la sociedad, lo cual es diferente con ceder poder y recursos a los representantes de las élites isleñas. Unos cabildos que sean realmente administración autonómica, no un espacio de resistencia de los privilegiados ante los intentos de vertebrar Canarias políticamente, y unos ayuntamientos democráticos, participativos, que

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

sean el espacio institucional cercano cómplice del desarrollo local y comunitario.

Toda esta labor de diseño requiere un Podemos con secretarías de trabajo y áreas fuertes, capaces de desarrollar conferencias sectoriales que diseñen el modelo que se está abriendo paso en la sociedad y al que nos toca dar forma con la sociedad civil.

### **Preparar el asalto electoral de 2019. Ganar los ayuntamientos y cabildos**

Una de las principales tareas a la que nos enfrentamos en la nueva etapa es prepararnos para las **elecciones locales y autonómicas de 2019**.

Acompañando al desarrollo de la organización en la implantación social, es fundamental estar preparadas para conquistar las instituciones en 2019.

Para ello **es necesario trabajar durante estos dos años en un proceso de formación a todos los círculos, capacitando a nuestra gente a gobernar muchos municipios el día después de las elecciones**. Los ayuntamientos del cambio han demostrado que podemos gobernar mejor, reduciendo la deuda municipal y a su vez mejorando las políticas públicas y de rescate social, acercando las instituciones a la ciudadanía, desarrollando una gobernanza participativa. En Canarias por desgracia no hemos tenido la oportunidad de desarrollar esta experiencia de gobierno, salvo la experiencia de Las Palmas de Gran Canaria, con resultados muy positivos en las áreas sociales, de vivienda, a pesar de no tener una posición predominante en el equipo de gobierno, lo cual es clave para poder desarrollar nuestro programa, en 2019 debemos aspirar a ganar la mayor parte de alcaldías posibles. Los ayuntamientos son claves, lo han sido históricamente, el municipalismo es fundamental para construir una alternativa política que pueda ganar el país.

Esa apuesta por la formación, no deber ser entendida como algo exclusivamente teórico, sino como una capacitación global para hacer frente al reto que tenemos por delante.

Con respecto a los **cabildos**; dado el papel de contrapoder que pueden suponer ante una administración canaria “central” y en el que se parapetan, y lo podrían hacer con más fuerza en una nueva etapa, los representantes de las élites locales; es fundamental que aspiremos a ganar, eso solo será posible si rompemos la aritmética tradicional que marcaba que gobernaba CC, una vez con el PP otra con el PSOE. La pérdida de mayorías que se dio en las corporaciones en esta

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

legislatura, puede ser profundizada, a mayor espacio institucional que arranquemos, mayor espacio de poder que le arrancamos al tripartito. Unos cabildos como instrumentos de la política autonómica y que a la vez sean un reflejo de la voluntad popular de las respectivas islas, ese es el objetivo al que debemos aspirar.

No podemos dejar de hablar de los cabildos sin hacer autocrítica. **Nuestra experiencia en estas instituciones ha resultado positiva en algunos aspectos, pero ha estado marcada por diferencia de posiciones políticas, derivadas en algunos casos de las dificultades que planteaba la doble militancia**, y en otras de la nula comunicación existente y los enfrentamientos internos. No puede dejarse de analizar esta situación para que no se vuelva a repetir, la labor de la nueva dirección debe ser apostar por una coordinación efectiva entre la política autonómica, la insular y la local, para ello es fundamental retomar la mesa institucional como espacio de encuentro, intercambio y debate, asumiendo que los cargos de Podemos lo son de Podemos Canarias.

Por último, debemos plantear las autonómicas como un nuevo round del primer asalto que se produjo en 2015. Si en esas elecciones conseguimos un considerable poder institucional, marcando la agenda de gobierno e impidiendo que se diera una vuelta de tuerca en el proyecto regresivo, la nueva confrontación, que incluye la experiencia acumulada en estos años, no debe llevar a aspirar una ampliación electoral, que bloquee la posibilidad de gobierno tripartito y que abra la posibilidad de un gobierno para las personas.

Este objetivo requiere que nos visibilicemos no solo como partido-protesta, sino como opción real de gobierno. La experiencia de “gobierno en la sombra” que se está desarrollando a nivel estatal, puede ser una buena fórmula que desarrollar a nivel canario. **En estos dos años que quedan de legislatura debemos visualizarnos como una alternativa creíble, que pueda traducir las aspiraciones de cambio y la articulación de la sociedad civil en una mayoría de gobierno.**



## **Tareas organizativas**

Todo lo dicho, desarrollado en el modelo organizativo que sale de Vistaalegre 2 y de nuestra asamblea canaria, debe concretarse en unas tareas organizativas que permitan traducir a la práctica nuestros objetivos políticos. Esto se resume, entre otras cosas en:

- ✓ **Desarrollo orgánico fuerte**, contar con un partido con los medios suficientes para desarrollar el trabajo de secretarías y áreas en fuerte conexión con los círculos territoriales y sectoriales y con los cargos institucionales. La elaboración política y de propuestas por parte de Podemos Canarias debe pasar a un primer plano.
- ✓ **Empoderamiento y autonomía de los círculos**. Apoyo a los círculos territoriales, apostando por su implantación en todos los municipios, barrios y pueblos, así como trabajando por crear el mayor número de círculos territoriales posibles.
- ✓ Tenemos como reto **aumentar el número de militantes y de inscritos**.
- ✓ **Apuesta por el funcionamiento de la mesa institucional como vía de coordinar el trabajo entre los cargos públicos de las diversas administraciones**, entre ellos, y entre las distintas áreas y secretarías, así como con los órganos insulares y municipales.
- ✓ **Apostar por iniciativas de tipo social y cultural**. Tenemos como reto recuperar las casas del pueblo, que para nosotros son nuestras moradas. Hay que apostar por implantar una en cada isla, de manera progresiva y en función de la realidad de Podemos Canarias en cada una de ellas.
- ✓ Es fundamental trabajar en la **creación de medios de comunicación, sociales y comunitarios** que nos permitan espacios donde disputar los relatos y generar contrapoder. Hemos estado en la agenda de los medios, les guste a algunos o no, porque somos una realidad política innegable, pero es fundamental que trabajemos en iniciativas comunicativas propias; boletines, radios comunitarias, programas de TV por internet, tipo la tuerca, etc.
- ✓ **Formación interna**. Nuestra organización además de organización política ha de ser escuela de militancia. Estableceremos un programa de formación interna en el que se facilite la formación de nuestra militancia activa, incorporando siempre la perspectiva de género, que debe de atravesar de

forma transversal toda nuestra formación y ser proyectada hacia afuera. Hay que apostar por mecanismos estables de formación y por la celebración anual de la Escuela de Podemos Canarias.

Todo ello marca una agenda de trabajo y un rumbo que deberá ser ampliado y desarrollado por la nueva dirección pero que marca una guía y unos objetivos estratégicos hacia los que caminar.

## **7. Anexos**

### **La Juventud en Canarias**

En un marco donde las políticas de carácter neoliberal están experimentando un apogeo, **las jóvenes somos uno de los colectivos de la sociedad que más sufren**. Tasas de paro abrumadoras, un sistema educativo atacado constantemente y una precarización del trabajo.

**Hace 5 años el 15M clamaba en las plazas de todo el país, incluidas las de nuestras islas, que éramos la generación sin futuro. A día de hoy, poco o nada ha cambiado de esa afirmación.** Los medios de comunicación nos incitan al consumo desmedido, las políticas que se han venido aplicando nos han privado de trabajos dignos, haciendo así imposible que nosotras, las jóvenes, construyamos un plan de futuro, convirtiendo en habitual lo que hace unos años era impensable, jóvenes que aun trabajando son incapaces de independizarse.

En Educación, el panorama no es mucho mejor, el gobierno recorta 7000 millones de euros y lucha por la plena implantación de la retrógrada LOMCE. Con la implantación de un sistema de revalidas, que hemos conseguido paralizar, aunque sea de manera momentánea, gracias a la movilización en la calle y en las escuelas.

Esta realidad que describimos, también es visible en los **datos** y es que:

- ✓ **Canarias es una de las comunidades con mayor tasa de abandono escolar del país**, con un 22,9% de abandono según la Encuesta de Población Activa (EPA) en 2015
- ✓ En las universidades públicas canarias **un 22,6% de los estudiantes con becas abandonan el grado que cursan.**



## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ **Las universidades canarias están en los últimos puestos del ranking del estado:** en el puesto 69 en el caso de Gran Canaria y en el 71 (71,6%) en el caso de Tenerife, todo esto con un máximo de 77 puestos en la lista<sup>3</sup>. En contraposición a este dato, consecuencia de los recortes en educación, vemos como la Universidad Europea de Canarias (privada) se encuentra en el puesto 34 del ranking nacional.
- ✓ **3 de cada 4 jóvenes considera que hay mejores oportunidades en Europa que en el archipiélago y un 58% planea irse fuera** de Canarias en busca de oportunidades.
- ✓ **Más de la mitad de la juventud canaria está en desempleo**, con la 2ª tasa de paro juvenil más alta de España.
- ✓ Canarias aglutina el **10% de los embarazos en menores de edad** de todo el país y el **tercer lugar en nuevas infecciones por VIH**
- ✓ .Canarias es la **primera comunidad autónoma en víctimas de violencia de género**.
- ✓ Se han **denegado becas y ayudas a más de 10.000 universitarios** en 2016.

Con este diagnóstico, proyectamos las necesidades inmediatas en dos ámbitos, a nuestro juicio, fundamentales como son la educación y el trabajo.

Debemos centrar los esfuerzos en dar conocer a toda la sociedad estas malas prácticas, quién las promueve y con qué objetivos. Para convertirnos así en la alternativa con un proyecto que refuerce, renueve e impulsen la Educación Pública, evitando alumnos de primera y de segunda, que fomente el I+D+i+R, en el marco de un sistema laico que tenga en cuenta la existencia de inteligencias múltiples.

También vemos necesario **avanzar en la articulación de un sistema de trabajo que cuente con los jóvenes**, que garantice trabajos dignos y que permitan a quien lo desee independizarse y articular un núcleo familiar.

Además, creemos que es totalmente necesario **bajar la edad de jubilación** para que los jóvenes podamos reponer esos puestos de trabajo, además de luchar contra la temporalidad y contratos fraudulentos.

Entendemos por ello que Podemos Canarias debe:

## HORIZONTE: GANAR 2019

### PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ **Crear una Secretaría o Área de Juventud** específica dentro del Consejo Ciudadano Autonómico (CCA).
- ✓ **Interseccionar el discurso de otros círculos sectoriales** (feminismos, sanidad, educación, LGTB etc.) **y movimientos sociales a las demandas y reivindicaciones en materia de juventud**, además de generar un argumentario basado en los debates y los problemas que sufre la juventud en la actualidad con el propósito de conectar con ellos y ellas en actos y campañas.
- ✓ **Potenciar la colaboración**, desde la humildad y el respeto a la autonomía de los movimientos sociales, **con aquellos colectivos y asociaciones juveniles** o que trabajen en este ámbito.
- ✓ **Establecer un cauce de comunicación con nuestra representación institucional autonómica y, en su caso en los Ayuntamientos y Cabildos Insulares**, de tal modo que se lleven las demandas y la voz de la ciudadanía en las intervenciones y en las proposiciones que se hagan en materia de juventud.
- ✓ Impulsar un debate con los círculos jóvenes de las islas con el objetivo de decidir si finalmente se adoptará a nivel autonómico **Juventud Morada**, el nuevo proyecto joven en construcción desde la II Asamblea Ciudadana Estatal. Comenzar con su construcción en las islas y, en caso de no sumarnos a la iniciativa, definir nuestra labor y relación con el mismo en el resto del estado.

## **La salud y sanidad canaria que queremos**

### **Introducción**

Toda acción social supone deliberar sobre preferencias y el cumplimiento o violación de normas morales.

La política ni está ajena ni por encima de los valores y la moralidad: se trata del instrumento que nos permite bien realizar o bien destruir los valores a gran escala.

Errónea e interesadamente se ha considerado que los juicios de valor son subjetivos y, en consecuencia, no sujeto, ni a la crítica ni a la comprobación empírica. Por tanto, los juicios de valor estarían fuera de la ciencia. Esto sería correcto para algunos juicios de valor, especialmente para los estéticos, pero no lo es para los más importantes de todos: las normas morales y técnicas. Por ejemplo, se espera que los juicios de valor emitidos por médicos/as, ingenieros/as, economistas, etc... sean competentes, responsables objetivo, y comprobables. Ejemplos evidentes: “La pobreza y el alcohol son malos para la salud” y “La corrupción y la impunidad minan la legitimidad del Gobierno”.

Ante la actual situación de la salud en Canarias, **es obligado plantearse acerca de la legitimidad del Gobierno de Canarias que ha demostrado reiteradamente su falta de voluntad política e incapacidad para eliminar las inequidades en salud**, no mejorando, si no empeorando, la accesibilidad a todos los/as ciudadanos/as al del Servicio Canario de Salud. Además de no tener en cuenta otros condicionamientos, más importantes, como los económicos/sociales, ecológicos y de género que hacen más amplio al concepto de salud.

El interés por dar cuenta de la salud y vida y no sólo de la enfermedad obligan a que se piense en las políticas de salud como aquellas políticas intersectoriales que son determinantes para la salud de la ciudadanía como: relaciones laborales, empleo, reparto de la renta, vivienda, educación, medio ambiente y sanidad, etc...

**En materia sanitaria es preciso lograr un consenso social que debe tener en cuenta los derechos de los/as ciudadanos/as, los avances tecnológicos y la mejora y sostenibilidad del sistema sanitario.** Esto obliga a dar respuesta a nuevos retos en Ética y Bioética que es preciso afrontar. Desde la Bioética debe ser posible reflexionar, deliberar y plantear alternativas coherentes y concretas para transformar la realidad de nuestro modelo sanitario y de salud, es en este sentido en

el que se formulan las siguientes aportaciones.

## Contexto de situación

Los aspectos más significativos que podríamos decir caracterizan a la situación actual de crisis económica, social y asistencial son a nuestro juicio:

- ✓ Nunca desde de la aprobación de la Ley General de Sanidad de 1986 se había mostrado un **deterioro en el área de la salud** de las magnitudes y de la gravedad de la que hoy por hoy presenciamos.
- ✓ **Las dificultades económicas, la falta de recursos monetarios, han servido de excusa** para encubrir deficiencias que, a veces, tienen otras causas.
- ✓ La crisis económica es grave, pero en el fondo del problema hay otro aspecto sin duda más esencial y de peores consecuencias en el futuro, como es el **cambio de paradigma sanitario que estamos viviendo** donde se modifica la naturaleza del sistema sanitario de modelo de servicio nacional de salud: público, universal, gratuito en el momento del uso, orientado prioritariamente a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, guiados por los principios de equidad y eficiencia y participación.
- ✓ **Este cambio de paradigma de modelo sanitario se lleva a cabo con la excusa de la crisis** y sin más argumento que la misma, sin tener presente que es precisamente en los momentos de crisis económica y social cuando más se requiere de servicios sanitarios públicos que son los únicos capaces de afrontar los graves problemas de salud que genera la crisis.
- ✓ Defender como salida a la crisis la reducción brutal de su financiación, la privatización de la misma (enmascarada tras la separación entre financiación y provisión), es una **salida estrictamente ideológica que sólo persigue garantizar al mercado una fuente de ingresos y beneficios** que sirva para enriquecer a los tiburones del capital; ejemplo de ello lo tenemos en Madrid, donde el Gobierno regional anuncio junto con los Presupuestos de 2013 su plan de ahorro para la sanidad madrileña: privatización de la gestión de seis hospitales inaugurados en 2008. Para ello no se mostró ni un solo dato económico, ni un estudio independiente que sustentara el

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

vuelco en el sistema sanitario regional. La decisión estaba tomada sin consultarla con nadie. **La sanidad pública ha sido asaltada, saqueada y está siendo devorada por intereses privados** o corporativos a cuya cabeza están los cargos del PP y los dueños o consejeros de las empresas privadas.

- ✓ El llamado **“control del déficit público”** y el **“equilibrio presupuestario”**, aprobado tras la reforma exprés de la Constitución española, sólo son excusas para elevar a rango constitucional el recorte en gasto social de las diferentes instituciones del Estado español, para que todo el dinero vaya a parar a los grandes capitalistas y abrir de una forma más clara la puerta a grandes privatizaciones de los servicios públicos (sanidad y educación especialmente). Esta reforma constitucionaliza que la crisis la van a pagar los trabajadores y los sectores populares.
- ✓ **Los recortes presupuestarios en materia de sanidad y en otras partidas sociales no están justificados en un país donde la presión fiscal es muy inferior a la media europea y el fraude muy superior**, y donde se rescatan bancos pésimamente gestionados por clientelismo político.
- ✓ El gobierno de Canarias aceptó el objetivo de déficit planteado por el Estado, condicionando sus políticas sanitarias, dado que según ellos carecen de recursos propios en cuantía suficiente. Si además tenemos en cuenta que los “compromisos europeos” “mandan” (austericidio) el presupuesto sanitario autonómico es claramente insuficiente, con ello ha trasladado una **crisis ética y financiera al Sistema Sanitario Público Canario** que conlleva necesariamente múltiples consecuencias adversas que afecten a la equidad y a la calidad de su funcionamiento.

En definitiva, decir que **Canarias tiene la sanidad peor valorada del estado** no es una opinión, sino una realidad objetiva y comprobable no sólo por la vivencia del conjunto de canarias y canarias, sino también por los datos y estadísticas que hablan por sí solos:

- ✓ Existen más de **100.000 personas en lista de espera**.
- ✓ La media para una operación es de **187 días**.
- ✓ Se destinan más de **200 millones de euros anuales en los conciertos** con la sanidad privada (lo que supone más de un **9% del presupuesto total**).

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ Desde 2010, se han **recortado 400 millones de euros de la sanidad canaria**.
- ✓ Se han **eliminado 5.000 puestos de trabajo**.
- ✓ Casi un **60% de los contratos de los sanitarios isleños son temporales**, un 28,6% por encima de la media nacional. La mayoría de los contratos son para cubrir ausencias.
- ✓ **El aumento de las camas públicas en patologías agudas lleva bloqueadas desde hace 20 años** en favor de la sanidad privada.
- ✓ **Canarias tiene la peor ratio de número de enfermeras por cada 100.000 habitantes** de España. La media española está en 506. La ratio de Canarias está en **208**.
- ✓ **Canarias tiene déficit de médicos en 15 especialidades**, lo que supone un problema para la atención sanitaria.
- ✓ Un estudio realizado en 2016 sobre el **Síndrome de Quemarse por el Trabajo (Burn Out)** en médicos, enfermeras y auxiliares del Servicio Canario de Salud señala que **el 40% del personal sanitario padece dicho síndrome**.

## Ética y prioridades en la Atención Sanitaria

La crisis social, económica y bioética, nos plantean el **reto de superar el principalismo fundamentado en las relaciones individuales de Beneficencia-Autonomía**, que han sido expresiones fundantes del espacio privado (como éticas de máximo) para abrir el debate de los principios de Justicia y No Maleficencia (como éticas de mínimos).

Se ha convertido en habitual la acalorada discusión sobre si se han de llevar a cabo recortes o ajustes en sanidad y de qué manera se ha de hacer. A tal debate pensamos, contribuye el análisis de los criterios empleados, así como sus fundamentos.

La preponderancia de los criterios utilitarista es dominante en los expertos y profesionales sanitarios para dar soluciones a los problemas de priorización en salud. No obstante, armonizar adecuadamente utilidad y derechos, eficacia y equidad, pero también responsabilidad y solidaridad forma parte de las exigencias actuales de la justicia sanitaria.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

**La búsqueda de una alternativa más ética y más equitativa se ha convertido en una tarea que nos obliga a propiciar el diálogo y la deliberación** entre los agentes sociales, ciudadanos y ciudadanas y profesionales, a partir de la idea de que las personas merecen un trato en el sentido de igual consideración y respeto, por encima de cualquier intento de maximizar los bienes o la utilidad social; por tanto, esa búsqueda se debería de centrar en la justicia distributiva: es decir, en la capacidad de saber si una distribución de bienes sociales básicos es justa o injusta.

### Los valores éticos y crisis económica

Hablar de valores es hablar de guías, es hablar de cultura compartida y también es hablar del presente y del futuro, ya que los valores también nos marcan la estrategia. Decíamos que cuando hablamos de valores de la gestión pública hay algunos indiscutibles: la equidad, la solidaridad, la prudencia, la transparencia, la responsabilidad, la confianza y la eficiencia.

Los servicios públicos corren el riesgo de devaluar la trascendencia de los valores y usarlos sólo con fines de marketing o decorativos, y que sólo queden en palabras o simplemente colgados en sus webs. Pero los valores son de todas las organizaciones y comprometen a todos, aunque los directivos de las organizaciones son, especialmente, la cadena de transmisión de valores dentro de éstas.

En la situación como la actual de recortes indiscriminados de servicios públicos, los ciudadanos/as y profesionales nos encontramos con conflictos éticos sobre los que hay que reflexionar. Para ello, los valores nos aportarán la visión necesaria para orientar nuestra posición en tiempos revueltos. El “Sistema” no tiene que traspasar las líneas rojas de sus valores, pero si lo hace, sus profesionales no deben hacerlo.

### Compromisos y exigencias de la ciudadanía, profesionales y trabajadores/as ante la crisis económica, de valores y de gobierno en el Servicio Canario de Salud

Podemos llegar a pensar y sentir que la crisis es sinónimo de recortes monetarios, prestaciones y recursos; pero, no será menos cierto que podemos llegar a tener y aceptar recortes éticos. En este sentido planteamos: **iNo recortes, no recortes éticos!**



## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

Los valores que serían recomendables propugnar ante la crisis social y económica para y entre la ciudadanía y los profesionales sanitarios, necesariamente, tienen que ser fruto de su deliberación y asimilación y, a nuestro juicio, deberían girar en torno a:

- ✓ **Potenciar la cultura ética**, es decir, la equidad, solidaridad, autonomía, dedicación, respeto, proximidad, lealtad, prudencia, confianza, honradez, transparencia, rendición de cuentas, disponibilidad abierta de toda la información para comparar resultados y desempeños, profesionalismo, ejemplaridad, concurrencia competitiva y meritocracia en la función directiva, evitar en lo posible y declarar los conflictos de interés. En particular, los poderes públicos tienen el deber de informar de forma comprensible y veraz a la población sobre los problemas de salud y sus determinantes, así como de los resultados reales de las intervenciones sanitarias, incluidos los efectos adversos que provocan. Las autoridades sanitarias deben fundamentar las decisiones relevantes para la salud de la población y para el sistema de salud y rendir cuenta periódicamente de los logros alcanzados. Todo lo cual, además de un deber democrático, sería la forma de promover la participación activa de la comunidad, necesaria para que el sistema funcione lo más adecuadamente posible y para que los ciudadanos hagamos un uso responsable de los servicios públicos.
- ✓ **Compromiso con el mantenimiento del modelo de estado social de derecho o de “estado de justicia”** y no con el de bienestar, dado que el concepto de estado de bienestar es un concepto incorrecto que llama a engaño y puede generar una perversión del sistema sanitario al convertir a la salud en un bien de consumo, en un negocio, en una búsqueda obsesiva del bienestar que acaba generando lo contrario; es decir, malestar. La salud, como todo, hay que aprender a gestionarla prudentemente.
- ✓ **Defensa del modelo de estado social de derecho o de “estado de justicia”**, que es la base sobre la cual nacen y se articulan las prestaciones sociales y sanitarias. Hay que hacer un gran esfuerzo para seguir manteniendo los ejes fundamentales que conforman nuestro sistema sanitario, como son: la equidad, su carácter público y universal y la gratuidad en el momento de su uso.

## HORIZONTE: GANAR 2019

### PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ **La ciudadanía y los profesionales sanitarios estamos obligados a hacer una reflexión continuada sobre métodos, herramientas e instrumentos para el análisis de las prestaciones sanitarias.** En caso contrario, no podremos avanzar. Haremos declaraciones sobre ética y eficiencia, que es algo muy importante, pero no pasaremos de ahí. Por lo tanto, los servicios de salud, las organizaciones sanitarias y los profesionales sanitarios, tenemos una obligación, que es orientar a nuestras organizaciones hacia la equidad, calidad, excelencia y a la evaluación de resultados. De lo contrario, la seguridad clínica de los ciudadanos está en grave riesgo.
- ✓ **Empoderamiento de la ciudadanía** para garantizar su derecho a la autonomía, información y participación; en definitiva, su derecho a la salud.
- ✓ **Co-responsabilidad social compartida** en el buen gobierno de las propias instituciones sanitarias y en la defensa de los valores que legitiman los servicios sanitarios públicos.
- ✓ **La potenciación de la atención primaria y la integración clínica** son claves para abordar eficientemente la complejidad, la cronicidad y la prevención.

Lo dicho nos formula algunas cuestiones a partir de estos valores:

- ✓ **Convertir los valores éticos del Servicio Canario de Salud en un elemento central y vertebrador** de la organización y funcionamiento de los centros sanitarios, incorporando de forma explícita las consideraciones éticas en los diversos ámbitos de decisión.
- ✓ El valor prudencia nos debe hacer reflexionar sobre **si las políticas de gasto sanitario tienen o no eficacia probada.** O la equidad: ¿cómo dichas políticas de gasto sanitario, afectan la equidad?
- ✓ **Hay que garantizar la responsabilidad con el ciudadano** y no podemos inhibirnos porque la organización o los recortes dificulten el trabajo del sistema sanitario.
- ✓ **Hay que garantizar la equidad,** tenemos que evitar que la situación económica, el género, el origen, el aspecto o la raza sea motivo para un acceso más difícil a nuestros servicios.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ **Las pruebas, exploraciones diagnósticas y cuidados que soliciten a los ciudadanos tienen que estar basadas en la evidencia;** es necesario ser reflexivo antes de solicitarlas, pero una vez se tenga claro su indicación hay que defenderlas.
- ✓ **Se debe acompañar a la ciudadanía en los procesos reversibles y en los irreversibles.** Un mal pronóstico o la proximidad de la muerte no puede ser un motivo para olvidarnos de nuestra responsabilidad.
- ✓ **Hay que ser conscientes de que las decisiones éticas tienen consecuencias estratégicas** y que estratégico es todo aquello que tiene que ver con el futuro.

### La Coherencia Ética de las organizaciones y servicios públicos

Quando hablamos de la integración de la ética en la gestión de las organizaciones y de las empresas nos referimos a la **consideración de la coherencia ética**. No pretendemos diferenciar la dimensión ética de la económica, puesto que ambas se fusionan. Lo habitual es prestar plena atención a la dimensión económica y desanimarse si la dimensión ética complica la ejecución. Cuando ambas dimensiones ética y económica están alineadas, la dimensión ética pasa desapercibida. Cuando entran en conflicto, es la dimensión ética la que aparece como un añadido que limita la acción. Sólo se le presta atención a la dimensión ética cuando cuestiona la posibilidad de acción, cuando limita, por eso parece que ambas dimensiones siempre entran en conflicto y que la aplicación de la ética sólo entra en escena cuando se están valorando riesgos.

Sin embargo, **actuar a partir de criterios meramente económicos comporta riesgos que pueden afectar al ethos corporativo, incluso puede conllevar riesgos de tipo económico** (por ejemplo, cuando afecta a la reputación de la empresa). No obstante, también se ponen en marcha iniciativas que impactan positivamente al *ethos* corporativo, sin que se expliquen ni expliciten los motivos. Si no es así, se ponen en marcha acciones sin saber sus razones y a la ética le interesan los argumentos y las adhesiones voluntarias.

## Propuestas al Gobierno de Canarias

Por todo lo expuesto anteriormente, consideramos que es urgente que el Gobierno Canario asuma que:

- ✓ Hasta el momento, **el Servicio Canario de Salud ha sido uno de los estabilizadores sociales clave para que la crisis económica no derivara en crisis social.** En nuestra opinión, sólo una reestructuración de la sanidad pública puede evitar que los recortes presupuestarios conduzcan inevitablemente a una erosión del Sistema Nacional de Salud y a una pérdida en la calidad asistencial que favorezca la desafección de quienes puedan rehuirlo.
- ✓ **La Participación Comunitaria en salud es un elemento estratégico fundamental para el desarrollo de la promoción de la salud y de la educación para la salud.** El derecho a participar en salud supone reconocer a la ciudadanía, tanto en el ámbito individual como colectivo, la necesidad de lograr mayor autonomía y responsabilidad en la gestión de lo social, entendiendo a la sociedad en su conjunto como protagonista y responsable de su propio desarrollo. La aplicación de este concepto, supone dotar a la sociedad de los elementos necesarios para ejercer su poder de decisión y capacidad de control. Hacer efectiva esta participación en salud ayuda a profundizar en la democratización de la sociedad para que el conjunto de la población pueda ser agente de su propio desarrollo. En este sentido es prioritario la constitución y funcionamiento de los Consejos de Salud y demás órganos de Participación Comunitaria.
- ✓ **Que tome como criterios centrales** para la evaluación del sistema y de los logros en salud **la equidad, la participación y la calidad asistencial.**
- ✓ Que abra una **reflexión rápida, exhaustiva y participativa sobre prioridades**, de forma que la adopción de las políticas sanitarias de gastos para la sostenibilidad del sistema sanitario público canario no afecte al estado de salud de la población. En este debate se deben plantear qué programas o intervenciones tienen peor relación coste-efectividad (productos farmacéuticos por encima de un umbral de coste por unidad de efectividad, pruebas diagnósticas en población sana, tratamientos “preventivos” no probados y otras tecnologías que pueden estar obsoletas), así

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

como la reducción de estructuras de gestión innecesarias. Una desfinanciación sin efectos sobre la salud (incluso puede mejorarla).

- ✓ **Es necesario una mejor gestión y organización de los recursos sanitarios.** Actualmente estamos en una situación económica y social cada vez más compleja y globalizada, planteando problemáticas cuya resolución necesita de profundos conocimientos técnicos y prácticos, así como el conocimiento de sistemas de gestión profesionales, que permitan asignar los recursos cada vez más escasos de la forma más equitativa posible.
- ✓ Que asuma la **necesidad de actuaciones ejemplares en el recorte de los gastos asociados al ejercicio de la política**, quizás no relevantes por su cuantía económica pero sí por su valor simbólico, en un momento de descrédito absoluto de la política entre la ciudadanía.
- ✓ **Que las medidas sean decididas y transmitidas a la población de forma suficientemente participativa y transparente** como para que los sindicatos, colectivos profesionales y la ciudadanía pueda valorar la necesidad, la pertinencia o la justicia de las mismas.
- ✓ Tener presente que **el colectivo de profesionales de la salud se enfrenta a un deterioro de sus condiciones de trabajo con aumento de cargas, reducción de remuneraciones y, pese a lo anunciado, amenazas de pérdida de empleo.** Hay que considerar que las incertidumbres y la desconfianza que están prendiendo en el colectivo de profesionales pueden generar reacciones que hacen temer por la calidad de la asistencia y que pueden contribuir a que se deteriore aún más el funcionamiento del sistema.
- ✓ Que se establezca un **plan de seguimiento de la aplicación de las medidas aprobadas.** Esto debe ser efectivo, evitando, como ya ha empezado a ocurrir, que determinados gestores y gestoras, aprovechando el incendio producido, estén ya aplicando medidas no consensuadas y coherentemente explicitadas.
- ✓ **Evaluar conciertos público-privada.** Siendo necesario redefinir el papel de la iniciativa privada en el sistema sanitario público, las cada vez más numerosas “colaboraciones público-privadas” resultan de utilidad desconocida al no existir mecanismos de evaluación independientes y despolitizados y al no exigirse, de nuevo, ninguna rendición de cuentas digna de tal nombre. Para

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

valorar su funcionamiento y sus resultados deben dejar de ser tan opacos y deben poder compararse adecuadamente con los centros públicos y entre sí. Para ello, deberían desarrollarse bases de datos de indicadores de centros y servicios, junto con indicadores poblacionales ajustados de utilización.

- ✓ **Ejemplaridad, honestidad y manejo de conflictos de interés.** Hemos de corregir el mal manejo de los conflictos de intereses y el déficit de ejemplaridad política. Las alternativas pasan por:
  - 1) Cumplir y hacer cumplir las leyes de incompatibilidades de altos cargos, y promover la ejemplaridad en la función política y representativa.
  - 2) Exigir el cumplimiento de las obligaciones contractuales de todos los empleados públicos y primar en proyectos de gestión clínica responsables con dedicación exclusiva al servicio público.
  - 3) Promover códigos y normas que evidencien los conflictos de interés y los canalicen, de forma que se favorezca la transparencia y el interés general.
- ✓ Es preciso plantearse una **revisión en profundidad sobre la atención a las personas dependientes en toda Canarias.** Tenemos que acabar con la separación entre los sistemas social y sanitario facilitando la accesibilidad a los diferentes servicios y garantizando la continuidad de cuidados entre servicios.

### Líneas estratégicas de acción

- ✓ **Desarrollo de una financiación sanitaria suficiente/finalista y selectiva de prestaciones** sobre la base del valor de las mismas, con incrementos progresivos hasta su homologación al de las de las Comunidades Autónomas mejor financiadas (teniendo en cuenta el coste de la insularidad en el archipiélago).
- ✓ **Recuperación de la universalización de la asistencia** con compromiso de atención a toda la población, sin exclusión de inmigrantes irregulares ni ciudadanos españoles.
- ✓ **Eliminación de los copagos del RDL 16/2012 y Derogación de normativas lesivas para la salud y la sanidad pública:** Ley 15/97 sobre formas de gestión de SNS.

## HORIZONTE: GANAR 2019

### PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ **Apoyamos la I.L.P. en Defensa y Promoción de la Salud y la Sanidad Pública de Canarias**, presentada por el Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública con el aval de 25.000 firmas de canarias y canarios de todas nuestras islas.
- ✓ **Desarrollo de un Plan integrado y amplio de salud en Canarias** que redefina los objetivos y prioridades de salud y posibilite un nuevo enfoque de las intervenciones en salud.
- ✓ **Recuperación de la dotación de recursos y financiación de la Atención Primaria de Salud**, para una mejora en su capacidad resolutoria que impactaría efectivamente en una reducción de listas de espera y la derivación de pacientes a urgencias, y fomentando aquellas actividades que añaden valor y calidad al sistema.
- ✓ **Finalización de las privatizaciones y devolución de la gestión pública de recursos extraídos** (donaciones de sangre) y la gestión clínica bajo modelos mercantilistas, con exigencia de devolución de los medios económicos públicos empleados irregularmente.
- ✓ **Control del gasto farmacéutico, con utilización racional de medicamentos y control de precios** junto a otras estrategias de reducción de gasto (subastas, financiación por riesgos compartidos y/o equivalentes terapéuticos,...) y control del marketing farmacéutico.
- ✓ **Empleo racional de recursos con optimización/mejora de aprovechamiento intensivo de los servicios sanitarios públicos** y reducción del uso inapropiado de las tecnologías sanitarias, con la potenciación de las agencias de evaluación de tecnología independientes, despolitizadas y enfocadas a una mayor eficiencia del sistema.
- ✓ **Reapertura de los centros públicos de salud mental** que garantice una dotación suficiente para el desarrollo de procesos de rehabilitación efectivos, con reducción de la tendencia a la externalización de los servicios de apoyo integrados, así como reestructuración de la estrategia sanitaria hacia modelos sanitarios que impliquen a los servicios sociales y sociosanitarios en los que se estimule la integración y la continuidad asistencial.



## HORIZONTE: GANAR 2019

### PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ **Desarrollo de un Centro de Evaluación de Políticas e Intervenciones en el ámbito sanitario y social** de carácter independiente, con participación gubernamental, de grupos técnicos / profesionales y de población general, que elabore informes anuales sobre el impacto de las intervenciones sanitarias y políticas gubernamentales en la salud, bienestar y sufrimiento de la población.
- ✓ **Exigencias de transparencia informativa y rendición de cuentas** a tiempo real por parte de todos y cada uno de los recursos y niveles sanitarios implicados en la atención de la salud de la población.

## Análisis y propuestas para mejorar la actuación de las instituciones sanitarias desde la perspectiva Bioética

En la actualidad, los problemas detectados son:

- ✓ Una **política en materia de ética sanitaria del Gobierno de Canarias de carácter fundamentalmente testimonial.**
- ✓ **Insuficiente desarrollo de la normativa básica del Estado en el marco de los derechos y deberes en materia de salud**, tanto de los pacientes y usuarios como de los profesionales sanitarios en Canarias.
- ✓ **Inexistente evaluación de la aplicación de la normativa bioética.**
- ✓ La **falta de implicación y asimilación de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, Gerencias y sus estructuras** de mando con las tareas éticas de la organización y la no elaboración de objetivos al respecto.
- ✓ El **no funcionamiento de la Comisión Asesora de Bioética de Canarias** y, consecuentemente, la imposibilidad de asesorar al Gobierno de Canarias sobre las directrices y objetivos necesarios para el desarrollo de una cultura ética, además del estado de orfandad de los CEA existentes en la Comunidad Autónoma Canaria.
- ✓ La **falta de implicación e integración real** de las Gerencias y su estructura de mando **con las tareas éticas de la organización y la no elaboración de objetivos** al respecto.

## HORIZONTE: GANAR 2019

### PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ La falta de sensibilidad de los profesionales sanitarios, caracterizada por posiciones de comodidad, ignorancia, displicencia o crítica destructiva; cuestión que les dificulta adoptar una postura coherente de lucidez, comunicación y diálogo ante los problemas que plantea el nuevo modelo de relación clínica entre pacientes y profesionales sanitarios.
- ✓ La **falta de participación de los usuarios/as y el desconocimiento de los Comités de Ética Asistencial y sus funciones** por parte de éstos/as.
- ✓ Lo anteriormente expuesto agravado por los cambios cuantitativos y cualitativos habidos y futuribles que afectan a la naturaleza de nuestro servicio de salud “justificados” por la crisis económica y social que ha conllevado **recortes financieros, de recursos, de prestaciones, de personal, de condiciones de trabajo y salariales** y los posibles recortes éticos que todo ello puede implicar.

Como quiera que los problemas arriba señalados no se pueden objetivar de forma fehaciente ya que no se disponen de las herramientas necesarias, lo coherente sería postular las medidas oportunas para reflejar de forma objetiva cuál es el estado actual de la cuestión en materia ética en Canarias y propugnar líneas de trabajo ampliamente consensuadas a nivel estatal e internacional para la implantación del nuevo modelo de relación clínica más ético.

### **Propuesta para potenciar la implantación de una cultura ética en las instituciones sanitarias, usuarios/as y profesionales de la salud**

#### **Marco referencial**

El desarrollo de los derechos humanos y su aplicación en el ámbito sanitario viene siendo fruto de un proceso de concienciación gradual creciente de la ciudadanía, las instituciones políticas y los profesionales sanitarios.

Este hecho, la crisis económica y social que vivimos, junto a otros factores como el progreso científico técnico y las implicaciones bioéticas que dicho progreso genera en la práctica cotidiana en el sector sanitario, han determinado una **exigencia de cambio radical en el seno de la relación paciente-profesional sanitario y pacientes-instituciones sanitarias**; este nuevo paradigma parte de la premisa

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

fundamental de aceptar que dicha relación debe ser más democrática y participativa y, por tanto, el nuevo modelo de relación tiene que reconocer a los pacientes como sujetos plenamente responsables y capaces para decidir libremente sobre su cuerpo y sobre las medidas necesarias para mantener o mejorar su estado de salud.

Siendo conscientes de que hoy en día **es urgente garantizar el derecho a la protección de la salud con un sistema de prestaciones sanitarias públicas, suficientemente dotado y eficiente**, los países “desarrollados”, entre los que se encuentra el estado español y por extensión la Comunidad Autónoma Canaria, vienen reconociendo este nuevo papel de los ciudadanos en la sanidad mediante la aprobación de declaraciones, acuerdos y distintos tipos de normativa en materia de derechos y principios bioéticos.

Es evidente que todos los pronunciamientos, acuerdos y normativa, además de las pendientes de desarrollo, no bastarían para producir por sí mismos este cambio radical en el panorama sanitario y más en el contexto generalizado de crisis en el que nos encontramos: **es preciso crear y desarrollar una nueva cultura basada en estos nuevos valores** que, no sólo debe suponer una adaptación de la organización sanitaria, si no también es esencial trabajar porque esta cultura la interioricen los agentes fundamentales que participan en la actividad sanitaria: los ciudadanos/as y profesionales. Para lograr todo ello, se hace necesario la discusión y elaboración de un plan destinado a tal fin para toda Canarias y que nosotros sugerimos tuviera, entre otros, los siguientes contenidos en cuanto a las medidas a desarrollar.

### Medidas para avanzar en el desarrollo del consentimiento informado

- 1) **Plantearle a los Gerentes sanitarios la grave problemática que detectamos con relación al Consentimiento Informado** y la necesidad de que las Gerencias asuman como propias la potenciación y la aplicación del Consentimiento Informado en todos sus aspectos, tanto éticos como legales, que en definitiva es el mejor instrumento para garantizar de forma eficaz la autonomía de los/as pacientes.
- 2) **Requerir a la Comisión Asesora de Bioética de Canarias que solicite a la Consejería de Sanidad una orden que regule, mediante las instrucciones necesarias, el procedimiento de Consentimiento Informado** en sus centros sanitarios.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

- 3) **Exhortar a la Comisión Asesora de Bioética de Canarias que solicite a la Consejería de Sanidad la evaluación del cumplimiento del derecho de autonomía** del paciente a través de la aplicación del consentimiento informado.

En este sentido proponemos:

- ✓ **Evaluación de la implantación del Consentimiento Informado (CI)** en los distintos centros y servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma.
- ✓ **Evaluación de los documentos de CI existentes y su adaptación** a la norma básica, de la Ley 41/2002 y a la norma autonómica.
- ✓ **Evaluación de la adecuación del texto de los documentos de CI a su finalidad** de ser comprendidos por el usuario.
- ✓ **Evaluación de la cumplimentación de los documentos y de la antelación** con la que se realiza.
- ✓ **Evaluación de la información asistencial facilitada a los pacientes** que está contenida en los documentos.
- ✓ **Evaluación de la concordancia entre el consentimiento prestado y la actuación sanitaria** realizada.
- ✓ **Conocimiento de las reclamaciones** en esta materia.

### **Propuestas para la evaluación de la aplicación de la carta de derechos y deberes de los pacientes y usuarios sanitarios**

El marco de derechos y deberes de pacientes y usuarios/as está suficientemente establecido; sin embargo, **el nivel de conocimiento de estos derechos y deberes es escaso y en buena medida son percibidos erróneamente por los usuarios y pacientes**, además, todo apunta a que dichos derechos están insuficientemente desarrollados para su aplicación real o práctica, lo que puede suponer un serio obstáculo para la información y participación de los usuarios y, con ello, la imposibilidad de que éstos puedan actuar de forma responsable, tanto en el mejor uso como en la optimización de los recursos sanitarios disponibles.

## HORIZONTE: GANAR 2019

### PROPUESTA POLÍTICA

Además, para evitar errores de concepto es preciso tener presente que, a pesar de su relativa importancia, las encuestas de satisfacción de los pacientes al alta hospitalaria que se llevan a cabo en Canarias mediante la Instrucción 9/98 del Director del Servicio Canario de Salud, no sirven para evaluar la carta de derechos y deberes de los pacientes y usuarios sanitarios, dado que dichas encuestas no miden la calidad técnica asistencial si no la “calidad” percibida por el paciente, aunque sirve para medir la bondad de la asistencia, no constituye una característica de calidad, es el objetivo de la misma.

En consecuencia, procedería **requerir a la Comisión Asesora de Bioética de Canarias que solicite a la Consejería de Sanidad la evaluación desde una perspectiva bioética del reconocimiento de derecho y deberes a los pacientes y usuarios/as del sistema sanitario**, mediante el grado de aplicación de la Carta de Derechos y Deberes reconocidos ética y legalmente.

En este sentido proponemos:

#### A. En cuanto al cumplimiento de la Carta de Derechos y Deberes

- ✓ **Evaluación de la implantación de la carta** en los distintos centros y servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma.
- ✓ **Evaluación de la adecuación del texto de la carta** para su comprensión por el usuario/a.
- ✓ **Evaluación de la difusión y conocimiento de la carta** entre los pacientes y el personal del servicio considerado.
- ✓ **Valoración de la carta existente y su adaptación** si se precisara a las nuevas circunstancias.

#### B. Con relación a los ítems de la carta

- ✓ **Información:** verificar la existencia de procedimientos reglados de información y evaluación de los mismos.
- ✓ **Intimidad y confidencialidad:** verificar la existencia de procedimientos e infraestructuras eficaces para salvaguardar la intimidad y confidencialidad de los pacientes y usuarios y la evaluación de los mismos.
- ✓ **Consentimiento Informado:** verificar la existencia de procedimientos de evaluación del grado de implantación del consentimiento y análisis de resultados y posibles medidas de mejora.

## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

- ✓ **Pacientes terminales:** verificar la existencia de procedimientos de cuidados paliativos a los pacientes terminales en los distintos centros del Servicio Canario de Salud y la evaluación de los mismos.
- ✓ **Participación familiar:** verificar la existencia y evaluarlos caso de existir procedimientos que garantizaran la participación de las familias de los pacientes en la toma de decisiones, para aquellos casos en los que el paciente no pudiera decidir por sí mismo.
- ✓ **Instrucciones previas:** verificar la existencia de procedimientos de evaluación, del grado de implantación de las instrucciones previas y análisis de resultados y posibles medidas de mejora.
- ✓ **Seguridad de los pacientes:** verificar la existencia de procedimientos para abordar el error en forma institucional, a fin de que las medidas y estrategias a implementar abarquen todos los factores y alcancen a todos los profesionales.
- ✓ **Dignidad personal y profesional:** verificar la existencia de procedimientos de evaluación del grado de cumplimiento de los pacientes y usuarios/as del deber de respeto a la dignidad personal y profesional de cuantos prestan sus servicios en el Sistema Canario de Salud, y análisis de resultados y posibles medidas de mejora.
- ✓ **Dignidad personal y profesional:** verificar la existencia de procedimientos de evaluación del grado de cumplimiento de los pacientes y usuarios/as del deber de responsabilidad, conforme a las normas, del uso, cuidado y disfrute de las instalaciones, servicios y prestaciones del Sistema Canario de Salud y análisis de resultados y posibles medidas de mejora.
- ✓ **Estructuras organizativas que favorecen el tratamiento ético de los pacientes:** verificar la existencia de Comités de Ética e Investigación Clínica en los distintos centros del Sistema Canario de Salud y la evaluación de los mismos.

## Salud en todas las Políticas

El proceso salud- enfermedad está claramente vinculado con la sociedad en la cual se presenta; **el mejoramiento de las condiciones de salud de la población requiere de algo más que la simple intervención médica** y tiene que involucrar cambios sociales: políticos, económicos, de género, ecológicos, etc...

**lo mejor**  
*está por venir*



## HORIZONTE: GANAR 2019 PROPUESTA POLÍTICA

Para luchar por nuestra salud, **Podemos Canarias, a través de sus círculos y sus cargos institucionales, debe dotarse de herramientas, recursos y discurso** no sólo para seguir denunciando la situación alarmante de la sanidad canaria, sino también para plantear una alternativa real/intersectorial plausible a tan nefasta gestión. Para ello es recomendable:

- ✓ **Crear un área o una Secretaría de Salud en el Consejo Ciudadano Autonómico (CCA)** y, si esta ya existe, reforzarla tanto económica como humanamente.
- ✓ **Interseccionar el discurso de otros círculos sectoriales** (juventud, feminismos, LGTB, etc.) y movimientos sociales al discurso y reivindicaciones en materia sanitaria.
- ✓ **Potenciar la participación y colaboración**, desde la humildad y el respeto a la autonomía de los movimientos sociales, **en todos los espacios ciudadanos o de profesionales sanitarios que se creen** con el objetivo de denunciar la precariedad de nuestra sanidad y la defensa de la sanidad pública y de la salud.
- ✓ **Establecer un cauce de comunicación con nuestra representación institucional autonómica y, en su caso en los Ayuntamientos y Cabildos Insulares**, de tal modo que, en coherencia con nuestra defensa de la Sanidad Pública y Salud, lleven las demandas y la voz de la ciudadanía en las intervenciones y en las proposiciones que se hagan.
- ✓ **Estimular la creación de círculos de Salud en cada una de las islas del archipiélago** en donde éstos establezcan alianzas y puentes de colaboración con la sociedad civil organizada, en forma de plataformas de pacientes o de profesionales sanitarios, para hacerse eco de las reivindicaciones y demandas de los mismos.
- ✓ **Organizar jornadas autonómicas en materia de salud** que sirvan para, con la colaboración y participación de la ciudadanía y expertos/as en diferentes temas relacionados con la sanidad, nutrir no sólo nuestro discurso sino también nuestro programa de propuestas para lograr el Servicio Canario de la Salud que demanda la ciudadanía.